

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Las competencias digitales que poseen los padres de familia en el uso de herramientas virtuales propuestas en el contexto de una educación a distancia con niños y niñas de 4 años de una I.E pública de Magdalena del Mar

**TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL**

**AUTORA:**

Miranda Velasquez, Betzi Antuane

**ASESORA:**

Sandoval Orihuela, Liz Carol

Abril, 2021

## **Resumen**

La presente tesis se centra en las competencias digitales que poseen los padres de familia en el uso de herramientas virtuales. Actualmente, ante la situación de pandemia por el COVID-19, se está desarrollando una educación a distancia, donde los adultos acompañantes se encuentran guiando a los infantes en las actividades educativas. El objetivo general es analizar las competencias digitales que poseen los padres de familia en el uso de herramientas virtuales propuestas en el contexto de una educación a distancia y como objetivos específicos: (1) describir las habilidades de adopción de tecnologías y (2) describir las habilidades de uso básico en el manejo de herramientas virtuales. Para ello, se empleó la metodología descriptiva de tipo cualitativa, que permite identificar los conocimientos de adultos acompañantes relacionados con los dispositivos tecnológicos y las herramientas virtuales y la técnica aplicada es la entrevista estructurada dirigida a un número de siete padres de familia. Una de las conclusiones es que la variedad de dispositivos tecnológicos que se posee en el hogar no garantiza la familiarización y dominio en todos los integrantes. Como segunda conclusión, se afirma que los docentes influyen en los conocimientos digitales de los adultos responsables, ya que ellos proponen herramientas virtuales y generan su exploración. Por último, la seguridad y privacidad aún es un conocimiento deficiente en los padres. Es importante que los acompañantes posean los conocimientos necesarios para guiar a los infantes, ya que ellos aún requieren de la presencia de un adulto, y más ante los nuevos desafíos de esta modalidad educativa.

Palabras clave: educación a distancia, competencias digitales, padres de familia, dispositivos tecnológicos, herramientas virtuales.

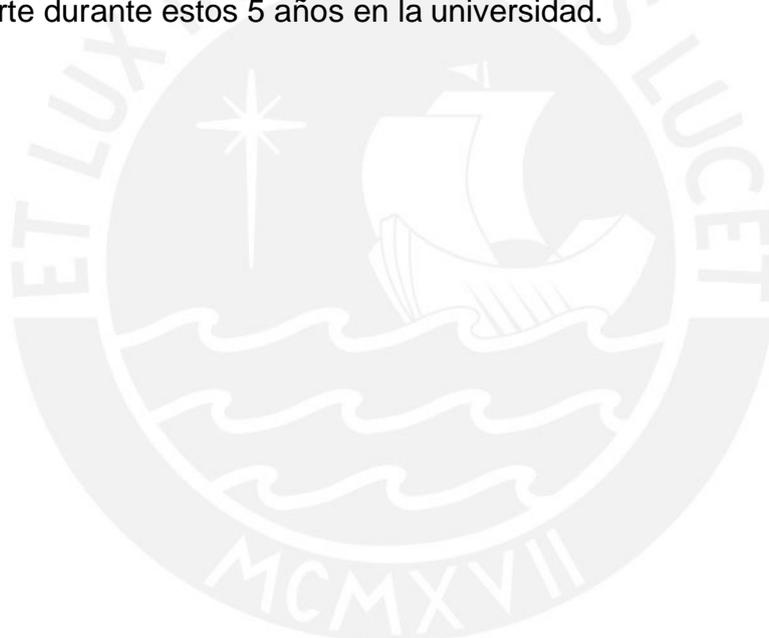
## **Abstract**

This thesis focuses on the digital skills that parents have in the use of virtual tools. Currently, in the face of the COVID-19 pandemic situation, distance education is being developed, where accompanying adults are guiding infants in educational activities. The general objective is to analyze the digital competences that parents have in the use of virtual tools proposed in the context of distance education. The specific objectives are: to describe the skills of technology adoption and to describe the skills of basic use in the management of virtual tools. The methodology used is descriptive of a qualitative type, which allows to identify the knowledge of accompanying adults related to technological devices and virtual tools. The applied technique is the structured interview directed to a number of seven parents. One of the conclusions is that the variety of technological devices that is possessed in the home does not guarantee familiarization and mastery in all the members. As a second conclusion, it is stated that teachers influence the digital knowledge of responsible adults, since they propose virtual tools and generate their exploration. Lastly, security and privacy is still a poor knowledge in parents. It is important that the companions have the necessary knowledge to guide the infants, since they still require the presence of an adult, especially in the face of the new challenges of this educational modality.

Key words: distance education, digital competences, parents, technological devices, virtual tools.

## **Dedicatoria**

Este trabajo lo dedico a Dios quien me ha guiado y acompañado en este camino. Lo dedico a mis padres y hermanos quienes me apoyaron en todo momento, me enseñaron a ser responsable y me motivaron a estudiar esta hermosa carrera. También lo dedico a todas mis queridas compañeras, quienes fueron grandes amigas y un gran soporte durante estos 5 años en la universidad.



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	VI
I PARTE: MARCO TEÓRICO .....	1
CAPÍTULO 1: LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN EL SIGLO XXI.....	1
1.1 CONOCIENDO LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA TODOS .....	2
1.1.1 Adopción de tecnologías .....	3
1.1.2 Uso de tecnologías .....	4
1.2 LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA TODOS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE LOS PADRES DE FAMILIA .....	6
1.2.1 Interacción de los padres de familia con la tecnología.....	8
1.2.2 Usos de la tecnología por parte de los padres de familia.....	9
CAPÍTULO 2: EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA .....	11
2.1 EDUCACIÓN A DISTANCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA .....	13
2.2 Propuesta educativa “Aprendo en casa” en la enseñanza básica regular .....	15
2.2.1 Nivel secundaria .....	18
2.2.2 Nivel primaria .....	18
2.2.3 Nivel inicial .....	19
2.3 El programa “Aprendo en casa” y los nuevos roles.....	20
2.3.1 Rol de los docentes en el nuevo contexto de la educación .....	20
2.3.2. Nuevos roles educativos en el hogar .....	23
II PARTE: INVESTIGACIÓN .....	26
CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO .....	26
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	34
CONCLUSIONES .....	51
RECOMENDACIONES.....	53
REFERENCIAS.....	55
ANEXOS .....	71

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere al conocimiento de las competencias digitales que poseen los padres de familia, que pertenece a la línea de investigación Educación y Tecnología de la Facultad de Educación. El tema mencionado es importante de investigar debido a que ante el desarrollo de una educación a distancia a consecuencia del COVID-19, los responsables del hogar se encuentran ejecutando nuevos roles que deben ser asumidos con responsabilidad. Sin embargo, el limitado conocimiento que poseen los adultos acompañantes dificulta la participación de los infantes en los espacios virtuales propuestos.

Astorga (2018) postula que en América Latina los padres de familia presentan dificultades al utilizar diversas tecnologías. Asimismo, el autor señala que ello puede ser la consecuencia del poco acceso tecnológico debido a las realidades sociales o económicas. Sin embargo, Arru (2017) enfatiza que la era tecnológica ha exigido a los responsables del hogar que se relacionen con las TIC, en especial con los dispositivos como el celular, tableta, computadora y laptop, para asumir sus roles en los ámbitos laborales, sociales, educativos, entre otros.

Respecto al ámbito educativo, Gómez (2015) enfatiza que los estudiantes demandan un apoyo en el desarrollo de tareas virtuales, por ello, los padres de familia necesitan de las competencias digitales, que les permitirán participar en el aprendizaje de sus hijos e hijas. Ante ello, surge la siguiente interrogante, ¿Cuáles son las competencias digitales que poseen los padres de familia en el uso de herramientas virtuales propuestas en el contexto de una educación a distancia en los niños y niñas de 4 años de una I.E pública de Magdalena del Mar?

Para la presente investigación se han planteado los siguientes objetivos; en primer lugar, el objetivo general es analizar las competencias digitales que poseen los

padres de familia en el uso de herramientas virtuales propuestas en el contexto de una educación a distancia. En segundo lugar, se formularon dos objetivos específicos describir las habilidades de adopción de tecnologías que poseen los padres de familia en el contexto de una educación a distancia con infantes de 4 años y describir las habilidades de uso básico que poseen los mismos para el manejo de herramientas virtuales en el contexto de una educación a distancia con niños y niñas de 4 años.

La metodología empleada en el presente trabajo es una investigación cualitativa el cual permitirá comprender la situación identificada. Al respecto Ugalde y Balbastre (2013) definen a esta metodología como aquella que permite realizar diversas descripciones de situaciones, eventos, interacciones, personas o comportamientos. Además, se realizará una investigación de tipo descriptiva, la cual tal como lo menciona el autor Niño (2011), esta posibilita describir las características y/o particularidades de la población. Los aportes de este tipo de investigación es que posibilita describir acontecimientos, logrando una explicación e interpretación.

La técnica que se utilizó para la investigación fue la entrevista estructurada dirigida a los padres de familia, la cual permitió recolectar la información necesaria para los dos objetivos específicos planteados, acerca de las competencias digitales. Para la aplicación del instrumento, se presentó una invitación a los 12 adultos responsables que acompañan de manera constante a sus niños y niñas en las actividades, esto con la finalidad de confirmar la participación en la investigación y así organizar el tiempo.

Finalmente, fueron siete los padres de familia que confirmaron su participación y cumplían con los siguientes criterios: ser adultos responsables de uno de los infantes pertenecientes al aula de 4 años, personas que acompañan a sus niños y niñas de forma constante en el desarrollo de actividades y encuentros virtuales y, además, que deseen participar en la investigación propuesta.

La estructura del presente documento está conformada por el marco teórico y la metodología. El marco teórico expone dos capítulos, el primero relacionado con la presentación de las competencias digitales y su relación con los conocimientos de los padres de familia. En el segundo capítulo, se presenta una reseña de la educación a distancia, que se está ejecutando y la nueva propuesta educativa en el Perú que exige nuevos roles en los padres y docentes. En relación con la metodología, esta comprende el diseño de la investigación, el análisis e interpretación de los resultados. Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

Asimismo, existen diversas investigaciones de especialistas internacionales que han abordado el tema mencionado. Astorga (2018) en su investigación señala cómo se promovió el uso apropiado de las TIC en el hogar mediante un programa de competencias comunicativas. En la misma línea los autores Montiel, Espitia y Guerra (2015) identificaron de cómo el manejo de dispositivos tecnológicos era un obstáculo para los padres de familia.

Por ello, trabajaron con la apropiación básica en el manejo de las nuevas tecnologías, con el fin que los responsables logren aportar en la educación de sus hijos. Finalmente, el tercer antecedente Muñoz (2017) presenta a las TIC como una estrategia entre la escuela y la familia para lograr trabajar en conjunto; para ello se enfatizó y capacitó a los adultos acompañantes en el uso de dispositivos tecnológicos.

Por otro lado, durante la búsqueda de antecedentes se presentaron algunas limitaciones, como escasas investigaciones relacionadas con las competencias digitales dirigidas al público en general y con el acompañamiento en la educación a distancia en el nivel inicial. Respecto a la importancia del presente trabajo de investigación, es que ha permitido reafirmar que los padres de familia asumen un rol primordial en la educación de sus hijos e hijas, y que, ante nuevos desafíos como la nueva modalidad educativa, deben continuar respondiendo a sus roles de manera responsable.

Asimismo, ha permitido que se visualice las dificultades que los acompañantes presentan ante el uso de dispositivos tecnológicos como en algunas herramientas digitales. Además, se ha ratificado que es fundamental que se desarrolle un trabajo en equipo entre los agentes educativos, caracterizado por una comunicación constante, con el objetivo de responder a las dificultades que se puedan presentar

## **I PARTE: MARCO TEÓRICO**

### **CAPÍTULO 1**

#### **LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN EL SIGLO XXI**

La sociedad actual se encuentra inmersa en una era digital, donde las personas están conectadas al internet mediante diferentes dispositivos tecnológicos. Asimismo, la tecnología se encuentra presente en los espacios educativos, laborales y en el hogar, ya que esta se ha convertido en un instrumento necesario para la realización de diferentes funciones. En los últimos diez años, se ha observado la popularidad de nuevas tecnologías, entre ellas, la nanotecnología y las aplicaciones móviles, las cuales se enfocan a responder las necesidades y demandas de la población (Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2018).

Las tendencias de usar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se da en todas las edades, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, todos ellos se desenvuelven en los diferentes contextos, y las TIC han permitido el desarrollo sencillo de las actividades cotidianas. Las Naciones Unidas (2018) afirma que las TIC están generando nuevas oportunidades, educativas, laborales y sociales, pero para ello, es de gran relevancia el desarrollo de competencias digitales que garanticen el uso seguro y provechoso de estas.

Se entiende por competencias digitales al conjunto de habilidades que implican la capacidad de comprender los medios de comunicación y la facilidad para comunicarse utilizando diferentes herramientas digitales (Naciones Unidas, 2018). Sin

embargo, la organización menciona que la mayoría de las personas e incluso los nativos digitales no presentan capacidades para utilizar las diferentes tecnologías de forma eficaz y segura, e incluso otras personas no se encuentran familiarizadas con los dispositivos tecnológicos.

Peñalva, Napal, y Mendioroz (2018) consideran que las competencias digitales implican conocimientos y habilidades que permiten utilizar las tecnologías. Además, dichas competencias también abarcan los aspectos cognitivos, sociales y emocionales, las cuales permiten el poder desarrollarse en un entorno digital de forma eficiente. Existen dos tipos de competencias digitales, las competencias para todos que se encuentran constituidas por habilidades de adopción y de uso básico de tecnologías y las competencias para los profesionales que se estructuran por las habilidades de adopción especializadas y de creación (Naciones Unidas, 2018).

A continuación, se detallará lo que implica las competencias digitales para todos, ya que estas son un conjunto de habilidades que todas las deben poseer, con el fin de lograr utilizar con seguridad y provechosamente los diferentes dispositivos tecnológicos y las herramientas digitales.

## **1.1 CONOCIENDO LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA TODOS**

Se caracterizan por el conjunto de habilidades básicas que se enfocan en el uso de diferentes dispositivos y su uso efectivo (Naciones Unidas, 2018). En el contexto actual, los ámbitos laborales, educativos y sociales exigen un conjunto de habilidades fundamentales para poder adoptar las tecnologías. Asimismo, Arru (2017) señala que es común que los nativos digitales consideren que el saber usar aplicativos y páginas web a través de un dispositivo es lo idóneo para desenvolverse eficazmente en el mundo de las TIC. Sin embargo, esto solo es el primer paso de aprendizaje relacionado a una de las habilidades que comprende estas competencias.

Es el conjunto de habilidades más fundamental en la era digital son la capacidad de adoptar nuevas tecnologías. En este contexto, la “alfabetización digital para todos” es un requisito básico para que todos los ciudadanos puedan participar plenamente en la sociedad digital (Naciones Unidas, 2018, p. 7).

Asimismo, como se menciona en la cita anterior, el adoptar las nuevas tecnologías es el conocimiento fundamental para desarrollar las competencias digitales que se encuentra dirigida al público en general. Además, la alfabetización digital es un requisito básico para todas las personas de acuerdo con lo mencionado por las Naciones Unidas (2018). En la misma línea, UNESCO (2013) describe la

alfabetización digital como la capacidad de actualizarse y poseer las competencias básicas para desempeñarse en los diferentes espacios sociales.

En la misma línea García (2017) define la alfabetización digital como aquella que promueve el desarrollo de habilidades necesarias que permiten a los usuarios; adquirir aptitudes digitales, utilizar recursos digitales, gestionar y evaluar la información electrónica y acceder a diferentes servicios de plataformas digitales. Moreno, González, Torres y Araya (2017), la conceptualizan como el proceso de aprender emplear los dispositivos y las herramientas digitales, en especial aquellas que se utilizan en el mundo laboral y educativo, que son las computadoras, celulares, laptops, tabletas y otros.

Se evidencia que el poseer el conocimiento y las habilidades básicas brindan una ventaja de oportunidades para desenvolverse y responder a las demandas de la sociedad en general. Seguidamente, se presentan las dos habilidades básicas que comprenden las competencias digitales dirigido para el público en general.

### **1.1.1 Adopción de tecnologías**

Las habilidades de adopción de tecnologías, estas se encuentran estructuradas por conocimientos enfocados en el número de diversos dispositivos tecnológicos con los que se encuentran familiarizados las personas y la navegación en internet, en especial aquellas que posibilitan el desenvolvimiento en el espacio virtual (Naciones Unidas, 2018). Con respecto al manejo de diferentes aparatos tecnológicos, la organización menciona que estos comprenden los dispositivos móviles y el ordenador.

Asimismo, los celulares, las tabletas y laptops son los ordenadores móviles más utilizados, y la computadora el ordenador primordial. Estos instrumentos son utilizados en todos los espacios, pues poseen una facilidad de acceso cada vez mayor (Núñez y Torrecillas, 2016). En relación con la navegación en internet, los autores se refieren a este como los conocimientos para utilizar la red, ya sea para la comunicación, búsqueda de información, compartir información y acceder a diferentes medios como música, videos, textos, entre otros.

Ayala y Gonzáles (2015) señalan que el uso de diferentes dispositivos tecnológicos y la navegación en internet, permiten que las personas se organicen, comuniquen, conozcan y relacionen en diferentes espacios en cualquier momento. En la sociedad digital el conocimiento que posee la población se encuentra relacionado a

una interacción básica con las TIC, donde las personas se relacionan exclusivamente con un dispositivo, dejando de lado las variedades tecnológicas existentes.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (2018) menciona que esta habilidad no se encuentra desarrollada completamente ya que, para lograr desenvolverse de forma eficaz, es necesario un mayor dominio de dispositivos, lo cual garantiza el conocimiento actualizado y una participación en la red de forma provechosa.

Frente a las habilidades de adopción de tecnologías, se puede destacar que estas se constituyen por el número de dispositivos con los cuales las personas se encuentran vinculados, aquellos con los que poseen un mayor dominio y la navegación en la red (Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2018). Lo mencionado, se puede evidenciar en la actualidad donde la población se encuentra utilizando alguno de los dispositivos del mercado, pues a su vez les permite desarrollar diversas tareas (laborales, educativas, entre otras) que se les presenta, como también el poder entretenerse.

Sin embargo, el utilizar un solo dispositivo limita el poder conocer las diversas funciones que se pueden ejecutar y a su vez el continuar con una dotación de conocimientos tecnológicos. A continuación, se detalla en qué consisten las habilidades de uso básico de tecnologías la cual se complementa con estas habilidades presentadas.

### **1.1.2 Uso de tecnologías**

Las habilidades de uso básico de tecnologías son el conjunto de conocimientos que engloban el uso de aplicaciones informáticas, móviles y las herramientas virtuales. Además, incluye el conocimiento de seguridad y privacidad para proteger la información en los espacios virtuales, como las redes sociales.

El conocimiento de las diferentes herramientas virtuales abarca también las habilidades relacionadas a la adopción de tecnologías mencionada anteriormente, pues para lograr el desarrollo de esta habilidad, es necesario utilizar los dispositivos tecnológicos (Naciones Unidas, 2018). Respecto al uso de los recursos virtuales, como las páginas web, videos, entre otros, todas ellas implican conocer la forma de búsqueda y las funciones que las caracterizan.

Las herramientas virtuales son un medio que permite a las personas comunicarse, compartir y socializar, existen diferentes tipos como plataformas de

aprendizaje, herramientas de comunicación, colaboración, entre otras (Minedu, 2020a). Para el acceso a la gran mayoría de estas, es necesario la instalación de aplicativos y brindar información personal.

Con relación a las de uso comunicativo se encuentran las redes sociales, las cuales posibilitan el relacionarse con otras personas. Ante ello, se debe considerar el proteger la información personal, con el fin que desconocidos no cuenten con un fácil acceso a ello, pues si no se maneja con responsabilidad, como usuario se puede estar expuesto a que otros manipulen los datos que se presente en estas (Incibe, 2019).

Frente a las competencias digitales se destacan las dirigidas para todos y para los profesionales, y estas a su vez se estructuran por habilidades (Véase Tabla N° 1). Se puede destacar que las habilidades de adopción de tecnologías y las habilidades de uso básico pertenecientes a las competencias digitales para todos, son necesarias para que el público en general pueda desenvolverse en esta sociedad de forma actualizada y segura. Asimismo, con la adquisición de dichas competencias, las personas lograrían una mayor facilidad para realizar las funciones en los diferentes espacios que participan.

Tabla N° 1 Competencias digitales

Competencias Digitales	Habilidades
Para todos	Adopción de tecnologías Uso básico de tecnologías
Para los profesionales	Uso creativo con adopción de tecnologías Creación de nuevas tecnologías

Adaptado de: "Creación de competencias digitales para aprovechar las tecnologías existentes y emergentes", Naciones Unidas, 2018, p.6

En síntesis, las competencias digitales al estar dirigidas a un público en general, incluye al grupo donde se encuentran los padres de familia, y estas les

permite desenvolverse con el uso de las tecnologías que se encuentran presentes en su hogar. Asimismo, estos conocimientos los involucra de forma segura y actualizada en las actividades que asumen en el espacio laboral, familiar, social, además, el desarrollo de estas posee una mayor relevancia en la formación de sus hijos. A continuación, se detalla la situación de los padres de familia y/o cuidadores en relación con las competencias digitales para todos.

## **1.2 LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA TODOS Y LOS PADRES DE FAMILIA**

Las competencias digitales permiten a las personas utilizar los diferentes dispositivos de forma efectiva en sus espacios comunes. Respecto a los padres de familia y/o cuidadores, estas brindan las oportunidades de ejecutar sus roles de una forma rápida y sencilla. Astorga (2018) afirma que en América Latina los padres de familia presentan dificultades con el manejo de las diversas tecnologías, ya que presentan limitaciones en la familiarización con estas.

Respecto a lo mencionado, ello se puede deber por el poco acceso que los responsables del hogar tienen a los dispositivos tecnológicos, que a la vez puede ser consecuencia de las realidades sociales o económicas. Sin embargo, la sociedad digital les ha exigido que se relacionen con estas tecnologías, desde el ámbito laboral, social e incluso el educativo, con el fin de poder participar de forma rápida y sencilla (Astorga, 2018).

Las TIC son parte de la vida diaria, y en la actualidad los padres de familia y/o cuidadores desarrollan sus roles a través de su uso, pues les permite realizar actividades cotidianas, de forma sencilla y rápida (Arru, 2017). Una de las actividades que se ejecutan es el acceso a la información, a través del internet las personas disponen de un gran bagaje de información y los progenitores pueden acceder a ella con facilidad respondiendo de esta manera a alguna tarea laboral, interés propio o necesidad de conocer acerca de algo nuevo.

La comunicación sin algún obstáculo también se puede desarrollar, y a través de diferentes formas, llamadas, videollamadas, correos o mensajes, las cuales responden a la necesidad de comunicarse de forma inmediata (Astorga, 2018). Todo lo mencionado se relaciona a las responsabilidades presentes en el ámbito social y laboral, respecto a lo educativo, este posee sus propias demandas con el fin de participar de forma activa en la formación de los familiares que se encuentren en una edad escolar.

En relación con la educación de los niños y niñas, esta no solo demanda el uso de los dispositivos tecnológicos, sino también requiere un dominio de estos para lograr participar en las actividades escolares (Gómez, 2015). El autor señala que los estudiantes requieren de apoyo para ser guiados en los espacios virtuales, y para ello los padres de familia deben poseer las competencias para todos, las cuales son necesarias para utilizar las herramientas virtuales. En ocasiones la falta del conjunto de habilidades tecnológicas básicas relacionadas con la interacción de las tecnologías y el uso impide que los responsables del hogar sean parte del proceso de aprendizaje.

Peñalva, et al. (2018) afirman que los padres de familia y/o cuidadores son uno de los principales actores que asume el rol junto a la escuela de participar en la educación de los estudiantes. Asimismo, la comunicación entre el profesorado y los adultos responsables de los estudiantes se ha facilitado, debido a que pueden estar actualizados con relación a las situaciones escolares a través del celular, correo electrónico y redes sociales.

Sin embargo, para las actividades educativas virtuales, los adultos responsables en diversas ocasiones no pueden participar o acompañar a los niños y niñas, pues para lograr acceder y colaborar en los encuentros digitales son necesarios más conocimientos y habilidades, para el uso de las herramientas virtuales propuestas.

En los niños y niñas en edad escolar es necesario la guía y acompañamiento de un responsable en las actividades formativas propuestas, entre estas las relacionadas con la tecnología. En el caso de los infantes, para ejecutar las tareas vinculadas con lo virtual es necesario la participación de un adulto, pues ellos aún no poseen las habilidades necesarias para desempeñarse de forma autónoma en el uso dispositivos tecnológicos. Ante ello, los autores Peñalva, et al. (2018) consideran necesario que los apoderados posean las competencias digitales necesarias, con el fin que logren implicarse en los diferentes espacios educativos.

A nivel de Latinoamérica, en Colombia el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2015), MINTIC nos muestra en su investigación realizada a 8 millones de hogares del país, más de la mitad de los padres de familia y cuidadores 59% presentaron que solo poseen un nivel de competencia digital bajo e incluso muy bajo o nulo. Mientras los progenitores con un nivel alto de competencias digitales solo representaban el 10% y con nivel medio solo el 31%.

Asimismo, se identificó que, en los hogares con un mayor acceso a dispositivos, presentan mayor nivel educativo y conocimiento de las competencias digitales. Por ello, tal como lo menciona el MINTIC se evidencia que existe una relación positiva entre uso de tecnologías, competencias digitales y nivel educativo.

Por todo lo mencionado, es primordial que los progenitores sean competentes tecnológicamente, ya que les permite desenvolverse de forma productiva en diferentes áreas como las relacionadas en la educación de los hijos, las cuales les faculta el poder ser guías y acompañantes en la formación y aprendizaje de los estudiantes. Seguidamente, se presentan las dos habilidades básicas que comprenden las competencias digitales para todos, enfocados en los conocimientos que poseen los padres de familia y cuidadores.

### **1.2.1 Interacción de los padres de familia con la tecnología**

Los padres de familia y/o cuidadores se encuentran conviviendo con diferentes dispositivos tecnológicos, pues estos facilitan la ejecución de diferentes actividades que ellos asumen. Entre las tecnologías más utilizadas y de rápido acceso para los progenitores se encuentra el celular, pues este permite la comunicación inmediata con las personas con quienes se relacionan.

El segundo dispositivo es la laptop, computadora o tableta, los cuales se encuentran en el mismo rango, ya que son utilizados con los mismos fines, revisar las redes sociales, búsqueda de información o algún video, música o textos (Rivoir y Morales, 2019). No obstante, los autores señalan que no todos los adultos responsables del hogar se apropian de las tecnologías que se conocen. Por ello, es frecuente que existan complicaciones para utilizarlos y logren manejar algunas herramientas virtuales.

En la misma línea Hollingworth, Mansaray, Allen y Rose (2011) consideran que los adultos presentan dificultades para utilizar eficientemente los dispositivos tecnológicos, y esto es debido a que no consideran relevante la familiarización y dominio de estos para responder a los roles que desempeñan en el ámbito, laboral, familiar, social y educativo.

Además, la comunicación es la función que se considera como la principal y necesaria desde la perspectiva de la familia, y el celular es uno de los dispositivos el cual les permite responder a dicha demanda. Por ello, los autores manifiestan que los

padres de familia y/o cuidadores presentan problemas para apropiarse de otros instrumentos tecnológicos que también pueden ser de gran utilidad.

En relación con el ámbito educativo de los hijos, Zhang y Livingstone (2015) explican que el dominio de diversas tecnologías por parte de la familia permite que el aprendizaje se efectúe de forma significativa, ya que posibilita el involucramiento y participación de los adultos responsables. La educación, se encuentra relacionada con las tecnologías y ahora los docentes proponen herramientas virtuales que facilitan la comunicación y participación de los estudiantes a través de estas.

Sin embargo, para ello es necesario que los responsables posean la habilidad de adopción de tecnologías, las cuales permitirán una facilidad para involucrarse en la formación de los menores que se pueden encontrar en los niveles de inicial, primaria y secundaria. Asimismo, los autores mencionan que el manejo óptimo de los dispositivos por parte de los acompañantes dependerá en gran medida de diferentes factores como: la edad, el nivel socio económico y el nivel académico que ellos presentan. Es decir, los componentes mencionados, determinan un uso más efectivo de los dispositivos tecnológicos.

### **1.2.2 Usos de la tecnología por parte de los padres de familia**

Con relación a las habilidades que poseen los padres de familia relacionadas con el uso de la tecnología, esta se encuentra vinculada con los conocimientos y familiaridad de los dispositivos tecnológicos mencionados anteriormente. Es decir, si su dominio de tecnologías es limitado, esta habilidad también se encontrará en el mismo nivel (Muñoz, 2017).

Cuando los progenitores se encuentran vinculados con el uso de diferentes dispositivos tecnológicos, ellos desarrollan habilidades para lograr acceder a las diferentes herramientas virtuales que cada una de estas presenta, como también nuevos aprendizajes y conocimientos. Zhang y Livingstone (2015) afirman que los responsables del hogar que utilizan las tecnologías de forma óptima se encuentran laboralmente activos y en algunos casos en puestos de trabajo estables.

Como se mencionó anteriormente, las instituciones educativas se encuentran modernizadas, pues utilizan materiales tecnológicos en las aulas de clase y proponen diferentes herramientas virtuales enfocadas en la comunicación con los padres de familia y/o cuidadores y el aprendizaje de los estudiantes. Montiel, Espitia y Guerra (2015), al respecto identificaron que este requerimiento de participación de los adultos

acompañantes mediante el uso de la tecnología y aplicaciones han permitido visualizar la brecha digital existente en el hogar.

Los autores afirman que existen acompañantes que no poseen las competencias necesarias para participar en las actividades virtuales propuestas por el espacio educativo. En diferentes ocasiones, los docentes no consideran las habilidades digitales de los padres de familia y/o cuidadores, y esto impide el desarrollo de los espacios virtuales y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Por otro lado, Livingstone, Mascheroni, Dreier, Chaudron y Lagae (2015) mencionan que, si uno de los integrantes de la familia se encuentra actualizado con el uso de los diferentes dispositivos tecnológicos y herramientas virtuales, este podrá guiar e influenciar en la adopción de habilidades digitales de los demás miembros. Asimismo, en el espacio del hogar son los más jóvenes quienes principalmente poseen el conocimiento necesario para lograr aportar en las actividades educativas propuestas a los estudiantes y ellos facultarían a los demás miembros con las habilidades requeridas.

Para lograr una participación activa en los espacios educativos virtuales, es necesario el compromiso de los padres con la educación de los estudiantes, el cual se refiere a la motivación de aprender a utilizar y apropiarse del manejo de las nuevas tecnologías, con el fin de aportar en el aprendizaje de los hijos. Más aún si se encuentran en la primera infancia, pues son ellos los que más dependen de los conocimientos y uso de las tecnologías de los adultos acompañantes con el fin de que logren participar y aprender.

Luego de presentar las competencias digitales enfocadas en el público en general y las habilidades que la estructuran, como también la situación de conocimientos digitales de los padres de familia, resulta relevante presentar el vínculo de estas con el nuevo contexto de educación a distancia, en el cual nos encontramos. Asimismo, se debe considerar que en este nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje que se está ejecutando, todos los actores educativos se encuentran asumiendo nuevos roles. En el siguiente capítulo, se detallará cómo se viene desarrollando la educación a distancia en tiempos de pandemia.

## **CAPÍTULO 2**

### **EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**

Moreno, et, al. (2017) enfatizan que, en el presente siglo el uso de las tecnologías y el empleo del internet han proporcionado diferentes formas de adquirir información, comunicarse y relacionarse de forma rápida. La sociedad se encuentra actualizada con el nuevo cambio y el ámbito educativo no se quedó atrás, pues la tecnología y las herramientas virtuales son parte de la enseñanza y aprendizaje en los niveles básicos y superiores.

Asimismo, la educación a distancia se implementó con el uso de nuevos instrumentos tecnológicos, pues permitió la facilidad de acceso a los estudiantes y profesorado. Esta modalidad de educación principalmente se ejecutó en los espacios universitarios, ya que las personas adultas respondían eficazmente a las demandas educativas que este tipo de educación requería.

La educación a distancia es una modalidad que se considera como una estrategia, ya que permite que aspectos como espacio y tiempo no sean un obstáculo para el desarrollo de las actividades formativas. Anderson y Simpson (2012), presentan como la educación a distancia se transformó con el tiempo, para ello, la clasifican en tres generaciones: First generation, Second generation y Subsequent generations. A continuación, se describirá cada una de ellas.

Respecto a la denominada First generation, los autores resaltan que esta se caracteriza por haberse desarrollado mediante los servicios postales, ya que los materiales educativos eran enviados por este medio. Es por ello, que ésta es conocida como la educación por correspondencia, la cual buscaba una justicia social, donde todas las personas puedan acceder a una formación educativa. La misión central era

el poder llegar a todos los grupos que no tenían un fácil acceso, como las mujeres y los trabajadores.

Second generation se caracterizó por utilizar algunas tecnologías, que ya se poseían en la sociedad, como la televisión y la radio para transmitir los temas de aprendizaje, asimismo, esto permitió un mayor acceso a las personas. Sin embargo, al utilizar estas nuevas herramientas hizo que la interacción entre el docente y los estudiantes sea mínima. En esta etapa de la educación a distancia se observó un aumento en el número de estudiantes, además, se desarrolló un trabajo académico y de investigación exhaustivo, es en este tiempo el auge de las revistas académicas.

Durante la Second generation, en algunos países se continuó desarrollando una educación por correspondencia, reforzada por la nueva tecnología. Cabe resaltar que la educación durante la First generation y la Second generation se ejecutaba con material elaborado por los docentes.

Por último, los autores Anderson y Simpson (2012) describen la Subsequent generations como aquella donde las tecnologías han permitido el desarrollo de clases sincrónicas y asincrónicas, enriqueciendo de esta forma el aprendizaje de los estudiantes. Las tecnologías permiten el paso a una docencia didáctica enfocadas en la construcción social del conocimiento. Con el tiempo esta educación ofreció cursos cortos y especializaciones, donde se establecía una interacción con los docentes y los demás estudiantes.

Como se mencionó, la educación a distancia ha adoptado las tecnologías, con el fin de ser flexible. En este contexto, la modalidad presentada exige a los docentes contar con el conocimiento necesario en el uso de las tecnologías y el uso de las herramientas virtuales que aporten en el aprendizaje del alumnado (Sadeghi, 2019). El uso de la tecnología es un recurso que ha permitido el acceso a una educación con facilidad, sin importar obstáculos como el lugar en el cual se encuentren.

Además, uno de los aspectos que caracteriza a esta modalidad es que en el desarrollo de las actividades es el alumnado el centro, y su participación se vuelve más activa, ya que ellos pueden desarrollar el autoaprendizaje mediante la investigación, esto en el caso de la educación superior.

Con el paso del tiempo, este tipo de educación abarcó los diferentes niveles educativos y ha permitido el poder responder a las demandas que los diferentes estudiantes puedan presentar. Asimismo, esta también se está ejecutando como un complemento de la educación presencial, donde el alumnado y el profesorado

continúan reforzando los temas educativos. Las diferentes tecnologías han permitido que esta modalidad logre sus objetivos con mayor éxito. Sin embargo, para algunos grupos es una problemática, pues no cuentan con los conocimientos de uso necesarios para desenvolverse (Anderson y Simpson, 2012).

La finalidad de la educación a distancia es llegar a las personas que no cuentan con el acceso a la educación presencial, ya sea porque la institución se encontraba alejada o porque los estudiantes no contaban con el tiempo para participar presencialmente en los espacios educativos. Ante ello, se evidencia que esta modalidad de educación responde a diferentes problemáticas que se presentan en la sociedad, específicamente que afectan al alumnado o su comunidad. Por ello, se considera este tipo de educación como una estrategia que permite el poder continuar accediendo al aprendizaje y brindando una enseñanza de calidad.

En la misma línea Monsalve (2011) afirma que cuando el sistema educativo tradicional presenta obstáculos para responder a las demandas educativas de la sociedad, es necesario que se busquen alternativas para que estas puedan acceder al aprendizaje. Ante ello, la educación a distancia es considerada como aquella que permite resolver los problemas de acceso, calidad e igualdad en la educación. En la actualidad se evidencia que los estudiantes de diferentes niveles acceden a este tipo de educación, la cual permite dejar de lado las limitaciones que se presentan, ya sea de tiempo, espacio u otros.

A continuación, se detallará cómo se está desarrollando la modalidad de educación a distancia ante la situación de pandemia por la cual atraviesa el mundo.

## **2.1 EDUCACIÓN A DISTANCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

Actualmente, el mundo está atravesando la pandemia de COVID-19, esta ha generado diferentes cambios en los sistemas educativos de todos los países, pues los centros educativos se encuentran cerrados con el fin de contener la propagación del virus. Los estudiantes no pueden asistir a sus respectivas instituciones, esto desde el nivel preescolar, primaria, secundaria y superior (UNESCO, 2020). Ante ello, se evidencia que la modalidad de educación a distancia ha sido una respuesta inmediata, para lograr que las personas puedan continuar con su formación.

Sin embargo, a pesar de que esta nueva forma de enseñanza-aprendizaje es la que se está ejecutando en Latino América y el Caribe, Álvarez et al. (2020) afirman lo siguiente:

El cierre prolongado de los centros educativos tendrá repercusiones negativas sobre los aprendizajes alcanzados, la escolarización a tiempo, la deserción y la promoción. Esto afectará aún más a aquellos estudiantes pobres y de clase media vulnerable, así como a los estudiantes indígenas, migrantes y con necesidades especiales 5. Además, los estudiantes repitentes y en sobreedad, así como aquellos que están en los grados y en edades críticas corren un mayor riesgo de ser expulsados por el sistema 6. Esta situación podrá agravarse más aún en sistemas educativos que no cuentan con mecanismos efectivos de educación a distancia acordes a las características de los hogares 7, lo que puede ampliar aún más las brechas que existen entre estudiantes con más o menos acceso a los mismos (Álvarez et al., 2020, p. 3).

Como se menciona en la cita anterior, la educación a distancia es una modalidad que puede presentar dificultades en las poblaciones más vulnerables, pues esta demanda un sistema educativo que debe responder a las características particulares de cada grupo de estudiantes. Es decir, se debe contar con mecanismos que aporten el desarrollo de la nueva modalidad propuesta, con el fin de brindar un acceso educativo equitativo y accesible para todos. Por ello, para resolver la problemática, es importante que los países consideren los obstáculos que puede presentar al ser implementada en su territorio.

Los países de América Latina y el Caribe han diseñado diferentes soluciones con relación a la modalidad de una educación a distancia, con el fin de mantener la continuidad educativa. Dichas respuestas se encontraban vinculadas con el uso de las TIC, ya que estas facilitan que los estudiantes puedan acceder a los contenidos diseñados por cada uno de ellos.

La mayoría de las naciones crearon recursos como portales educativos, libros en línea, libros de instituciones digitalizadas y programas de televisión dirigidos a los estudiantes de los diferentes niveles. Al respecto, Álvarez et al. (2020) manifiesta que el número de países que manejaban este tipo de plataformas y recursos era mínimo, y la mayoría de estas naciones las generó en base a la situación de emergencia.

Países como Uruguay no presentaron dificultades para el desarrollo de la educación a distancia, pues contaban con los recursos necesarios para continuar con el aprendizaje de los estudiantes y llegar a las diferentes poblaciones vulnerables. Por otro lado, países como Perú, Chile y México realizaron el diseño de diferentes herramientas de forma inmediata para responder al contexto social, pero las dificultades como la conexión de las viviendas, la falta de compromiso, dominio de tecnologías y responsabilidad de la familia y los estudiantes han sido los principales desafíos de enfrentar (Álvarez et al., 2020).

Por todo lo mencionado, se evidencia que la pandemia ha generado un cambio en el sistema educativo, y la educación a distancia ha sido la estrategia inmediata para los diferentes países del mundo. Sin embargo, esta puede desarrollar desigualdades entre la población estudiantil. A continuación, se describirá la estrategia ejecutada en el Perú para responder a la modalidad de la educación a distancia.

## **2.2 Propuesta educativa “Aprendo en casa” en la enseñanza básica regular**

El territorio peruano fue el primer país de América Latina que decretó el aislamiento social a nivel nacional, con el fin de no exponer a la población ante los contagios de COVID-19. La cuarentena originó un cambio en el ámbito educativo, ya que las clases presenciales se postergaron y el gobierno tuvo que tomar medidas rápidas que respondan a la situación generada por la pandemia (Lechleiter y Vidarte 2020).

El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) presentó una nueva estrategia educativa la cual permitió que los estudiantes continúen con su aprendizaje desde su hogar. La educación a distancia se desarrollaría a través de la estrategia Aprendo en Casa, es un programa educativo que responde a la educación de los estudiantes que se encuentran en los niveles de inicial, primaria y secundaria.

El programa educativo Aprendo en Casa se encuentra diseñado para la enseñanza en la modalidad de educación a distancia, esta cuenta con el apoyo de diferentes organizaciones privadas, organismos multilaterales en vinculación con el Ministerio de Educación. Asimismo, esta estrategia presenta su programación a través de tres canales de comunicación: en la web, la radio y televisión. El principal objetivo de este recurso diseñado es el de trabajar el currículo escolar y los temas que se ejecutan según cada nivel y grado educativo (Lechleiter y Vidarte, 2020). Líneas abajo, se detalla cómo funciona y se caracteriza la programación en los diferentes medios.

En la web, la plataforma presenta diferentes actividades y recursos digitales dirigidos a los estudiantes, y orientaciones para el profesorado y padres de familia. Los materiales se encuentran organizados en los niveles inicial, primaria y secundaria, y cada uno de estos está organizado por los grados correspondientes. Las actividades son publicadas cada semana, con el fin que el alumnado, docente y familia pueda revisarlas y conocer más al respecto de cada uno de los temas.

En relación con el programa de televisión, esta se dirige a los tres niveles de la educación básica regular. Además, estos espacios poseen horarios compartidos entre

los grados, tanto en el nivel de secundaria, primaria e inicial. La programación semanal se publica en la plataforma web junto con la de la radio, como las competencias que se pretenden desarrollar. La conductora es quien dirige los temas y el desarrollo de las diferentes actividades, alineadas al Currículo Nacional. Sin embargo, los docentes deben continuar con la enseñanza mediante los recursos que ellos consideren necesarios (encuentros virtuales, envío de tareas, trabajo con libros, entre otros).

Con respecto a la programación que se transmite en la radio, ésta principalmente se encontraba dirigido para los estudiantes del área rural (multigrado y de lenguas originarias) debido a las dificultades de acceso en los hogares, pero ahora posee horarios para diferentes grupos. Entre las especialidades a la cual se ha diseñado las programaciones se encuentran la educación regular (nivel de inicial II ciclo, primaria y secundaria), programa de intervención temprana (dirigido a los niños y niñas del I ciclo), educación básica especial y básica alternativa. Asimismo, como se mencionó anteriormente su programación semanal se publica en la plataforma web.

El diseño de la estrategia Aprendo en Casa presenta una serie de principios que guían su diseño, entre ellos se encuentra en primer lugar, el bienestar emocional de los estudiantes, pues ante la situación de la pandemia, ellos necesitan que se consideren sus emociones y puedan ser atendidas para que se continúe con su aprendizaje. En segundo lugar, pretende mitigar la pérdida de los aprendizajes, ya que la postergación de las clases a causa de la pandemia no debe impedir la continuidad de la educación de la población estudiantil.

En tercer lugar, se incorporó una programación que atiende a la diversidad, pues existen diferentes grupos con demandas educativas específicas y ellos también poseen el derecho de acceder a esta propuesta de aprendizaje-enseñanza. En cuarto lugar, busca atender a la brecha digital que presentan los docentes y estudiantes respecto al acceso de medios de comunicación e internet. Finalmente, procura ser flexible ante las modificaciones de los contenidos, según sea necesario (MINEDU, 2020b).

Aprendo en casa, ha sido una respuesta rápida que ha permitido la continuidad de aprendizaje para la población estudiantil a nivel nacional. Sin embargo, existen factores que no se han considerado para su buen desarrollo y para su acceso a la misma a nivel nacional. Por ejemplo, hay poblaciones que no poseen los recursos para acceder a las programaciones y algunos presentan problemas de cobertura a internet, no solo al interior del país, sino también en Lima, la capital, tal como lo señala

INEI (Vegas,2020). Otro factor por considerar es que algunos padres no se encuentran capacitados para acompañar a sus niños, todo ello incrementa la brecha educativa.

En el caso del nivel inicial, Castillo (2020) manifiesta que este se enfrenta a grandes retos que afectan a la población infantil, pues durante esta etapa se requieren de habilidades motrices, sociales y comunicativas, y es necesario un espacio propicio para desarrollarlas. Asimismo, Muñoz (2017) señala que es necesario un involucramiento de las familias para que orienten de manera oportuna a los niños y niñas, y los docentes deben sensibilizarlas con respecto a los requerimientos que ellos presentan. Por ello, los profesores y adultos acompañantes necesitan capacitación que les permita brindar y acompañar en los momentos de aprendizaje en el hogar.

En la misma línea Muñoz (2017), enfatiza que el profesorado del nivel inicial debe asumir el reto de rediseñar los programas de actividades que promuevan oportunidades de aprendizaje centrados en el desarrollo, necesidades e intereses de los niños y niñas en esta modalidad. Además, en la misma línea Castillo (2020) menciona que se debe ofrecer un modelo de uso de tecnologías para establecer acuerdos para el uso de las TIC entre los infantes y su familia, y el tipo de comunicación que se establecerá con el docente responsable.

Respecto al programa educativo, se identifica que es necesario fortalecer los diferentes canales de comunicación, como la plataforma educativa, con el fin de que se pueda atender a las diversas demandas de la comunidad estudiantil. Además, se debe priorizar y estructurar los contenidos de los materiales educativos producidos por el MINEDU, el mantenimiento continuo de las plataformas y fortalecer su soporte son aspectos indispensables que deben realizarse de forma constante. Por otro lado, los agentes como los docentes, directores, acompañantes, personal administrativo, DRE y UGEL deben asumir sus roles con responsabilidad.

Por todo lo mencionado, sería importante que se consideren las características de los grupos a los cuales se dirige la programación, con la finalidad de responder a las necesidades de su aprendizaje, pues cada uno de los grupos desarrolla diferentes competencias. Además, es necesario que los agentes educativos asuman sus roles eficazmente, es decir que respondan satisfactoriamente con el fin de aportar en alcanzar los objetivos de aprendizaje y enseñanza propuestos. A continuación, se detalla la propuesta “Aprendo en casa” diseñado para cada uno de los niveles de educación básica regular.

### **2.2.1 Nivel secundaria**

En el nivel de secundaria existen diferentes canales que presentan los temas y actividades a desarrollar de forma diaria. Mediante la plataforma web se presentan ejercicios diarios de forma personalizada, pues cada estudiante puede acceder a la herramienta luego seleccionar el grado el cual se encuentra cursando y de esta forma revisar los materiales que le corresponde.

Por otro lado, mediante la programación de televisión se presentan actividades dirigidas para cada uno de los grados y en ocasiones lo comparten como en el caso de 1° y 2° de secundaria y 3° y 4° de secundaria. Del mismo modo por el canal de radio se presentan temas que los grados comparten como 1° y 2° de secundaria y 3°, 4° y 5°. Entre los cursos que se imparten se encuentran Ciencia y tecnología, Tutoría, Matemática, Educación para el trabajo, Comunicación y Desarrollo personal, ciudadanía y cívica.

Respecto a las orientaciones que señala MINEDU (2020b) indica que el alumnado de este nivel se caracteriza por realizar las actividades propuestas con una autonomía mayor a de los otros niveles y pueden fortalecer sus competencias relacionadas con el trabajo, la convivencia democrática y el ejercicio de la ciudadanía.

### **2.2.2 Nivel primaria**

En el nivel primaria los estudiantes poseen los mismos canales para la transmisión del programa. A través de la plataforma se presentan los recursos organizados de acuerdo con los grados que estructuran este nivel (1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°). Mediante el canal de televisión se transmiten experiencias de aprendizaje y retos; además, los horarios se encuentran compartidos de la siguiente manera: “1° y 2°”, “3° y 4°” y “5° y 6°” y del mismo modo se repite mediante el canal de radio. Entre los cursos que se desarrollan se encuentran Ciencia y tecnología, Matemática, Personal social y Comunicación.

El MINEDU (2020b) señala que los estudiantes que se encuentran en este nivel requieren del apoyo de un adulto para realizar las actividades. Los temas desarrollados se encuentran enfocados en permitir que los educandos conozcan su entorno y promuevan su bienestar.

### **2.2.3 Nivel inicial**

El nivel inicial posee los mismos canales de transmisión de la programación, mediante la plataforma web se presentan recursos para el ciclo I, el cual se refiere a los niños y niñas de 0-2 años, y para el ciclo II se encuentra estructurado para las edades de 3, 4 y 5 años. El primer grupo se caracteriza por poseer una sola programación, mientras el segundo grupo posee una programación independiente y material de acuerdo con cada una de las edades. En el canal de televisión se transmite un solo programa dirigido exclusivamente para el ciclo II.

Mediante la programación de radio se transmite un “Programa de intervención temprana” para los infantes del I ciclo y un programa dirigido para el II ciclo. Los temas que se ejecutan de forma semanal responden a las competencias de los cursos de Personal social, Comunicación, Matemática, Psicomotriz y Ciencia y tecnología. Minedu (2020b) enfatiza que los infantes de este nivel requieren del apoyo de un adulto responsable, con el fin que los niños y niñas puedan realizar las actividades satisfactoriamente.

Frente a los canales y recursos disponibles para cada uno de los niveles de educación básica regular, se puede destacar que el nivel secundaria posee una enseñanza más personalizada, pues existen horarios del programa exclusivamente para cada uno de los grados que lo conforman. En el caso del nivel primaria, el alumnado comparte los programas de TV y las emisiones de radio, ello se puede resaltar como una debilidad, ya que en cada grado los grupos de alumnado necesitan desarrollar diferentes competencias.

En el caso del nivel inicial, los infantes de 3,4 y 5 años (II ciclo) comparten el programa de televisión y radio, donde los temas están dirigidos para este público de forma general. En la web se visualiza una programación y presentación de recursos organizado por cada una de las edades. Sin embargo, los niños y niñas de 0-2 años (I ciclo) no cuentan con un programa de televisión, y en la web y radio solo poseen un espacio de recursos para el desarrollo de las actividades.

Respecto a lo mencionado acerca de la programación de aprendo en casa en el nivel inicial, se puede concluir que este se encuentra ante una situación preocupante de aprendizaje pues, mientras el grupo del II ciclo comparten algunos espacios, los del I ciclo no disponen de programas en algunos canales, lo cual obstaculiza el acceso de la población.

Por lo tanto, se evidencia que los canales de “Aprendo en casa” presentan algunas limitaciones en el aprendizaje-enseñanza que son un reto para los docentes, y las familias de los estudiantes. Para responder a los desafíos, los agentes deben asumir cada una de sus responsabilidades las cuales les corresponde en el ámbito de enseñanza-aprendizaje y acompañamiento. A continuación, se detallan los nuevos roles que deben asumir los agentes mencionados frente a esta nueva modalidad de educación a distancia.

### **2.3 El programa “Aprendo en casa” y los nuevos roles**

Como se mencionó en líneas anteriores la propuesta “Aprendo en casa” ha sido una respuesta ante la situación de la educación a distancia, brindando materiales y programas para los diferentes niveles educativos (MINEDU, 2020c). Sin embargo, esta iniciativa requiere que los docentes y padres familia continúen asumiendo los roles en relación con la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.

El contexto actual, donde la emergencia sanitaria ha traído como consecuencia la necesidad del aislamiento social exige que los actores educativos se adapten y planteen soluciones innovadoras para darle continuidad al proceso de formación de las y los estudiantes. Asimismo, por ser esta una nueva modalidad educativa en la educación básica regular, se han incorporado nuevos roles, con la finalidad de lograr los objetivos en la formación de los estudiantes.

Para favorecer este proceso, por medio de la estrategia nacional mencionada, es necesario el compromiso de los docentes para responder a las necesidades y demandas educativas, y la de los padres de familia y cuidadores como acompañantes y guías en la realización de las actividades propuestas. Por ello, los roles que cada uno de ellos ejecuta debe ser reconocido y el MINEDU es quien los enfatiza y presenta en su documento. A continuación, se presentan los nuevos roles que se encuentran desempeñando el profesorado y la familia de los estudiantes en el nuevo contexto educativo.

#### **2.3.1 Rol de los docentes en el nuevo contexto de la educación**

Los docentes son los líderes educativos, ellos deben contribuir para lograr mitigar el impacto del COVID-19 y evitar que el año 2020 sea una pérdida de aprendizaje para los estudiantes. Asimismo, ellos pueden facilitar la integración de los educandos en los diferentes espacios de enseñanza, creando oportunidades de

aprendizaje. La colaboración de estos agentes es esencial, ya que, en la modalidad de educación a distancia, este es reconocido como un guía y responsable, que organiza y propone las actividades.

El rol desempeñado por los profesores se ha reestructurado para continuar con la educación de los estudiantes, ahora se encuentra trabajando constantemente con los padres de familia y utiliza diferentes herramientas virtuales para mantener la comunicación con los actores educativos (Moreno, 2020).

MINEDU (2020d), menciona una serie de roles que debe desempeñar el docente (Ver Tabla N° 2). En primer lugar, se señala que este agente debe apoyar y guiar a los estudiantes y sus familias con la nueva estrategia mencionada. Como se describió anteriormente, existen diversos medios para acceder a la programación educativa y los profesores deben presentar cuales son las propuestas con las cuales se trabajará. Por ello, se requiere que ellos puedan ser los acompañantes ante los posibles obstáculos que los alumnos y los acompañantes responsables puedan poseer frente a la propuesta.

En la televisión, radio y plataforma web se desarrollan diferentes actividades de aprendizaje. Sin embargo, eso no impide que los docentes puedan diseñar y proponer otras que refuercen el aprendizaje. Las programaciones de TV se encuentran dirigidos a los grupos de educación básica regular, pero estos se encuentran compartidos. Por ejemplo, es un solo horario para los infantes de inicial (3-5 años), del mismo modo en los grados de primaria como 1°y 2°, 3°y 4° y 5°y6° comparten el horario de actividades (MINEDU, 2020d).

Por ello, el docente puede proponer a su grupo alguna actividad o proyecto de acuerdo con sus necesidades educativas, desarrollo integral y ritmos de aprendizaje con el fin de continuar con el aprendizaje. Es importante destacar que cada nivel posee ciertas habilidades y desempeño que deben ser considerados y el profesorado debe atender.

Ante la realización de las actividades educativas en el contexto de educación a distancia, el docente debe realizar diferentes registros relacionados con su labor. Por ello, entre los roles que señala el MINEDU se encuentra elaborar informes de balance sobre su trabajo y algunas reprogramaciones de la planificación curricular anual. Los documentos mencionados tienen el fin que se pueda conocer el trabajo desarrollado por parte del profesorado en relación con la labor que ejecutan. Por ello,

es de gran importancia que estos informes se presenten en las fechas acordadas, para conocer la situación educativa.

El cuarto y último rol que el educador debe desempeñar es el de participar en los programas formativos a través de las plataformas que ofrece el MINEDU, pues este permite que se encuentren actualizados con relación a la modalidad educativa que se está desarrollando. Los temas que se abordan están a cargo de especialistas y buscan orientar a los educandos en el desempeño de los roles entre otros.

Los docentes se encuentran asumiendo nuevas responsabilidades, las cuales permiten que la educación en esta nueva situación pueda continuar. Por lo tanto, es necesario que estos agentes reconozcan y asuman las demandas de esta modalidad educativa, con el fin que puedan continuar aportando en la enseñanza y educación de calidad que los estudiantes requieren.

Tabla N° 2. Nuevos roles docentes en el contexto de educación a distancia

---

Rol de los docentes
<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar y guiar a los estudiantes y sus familias con la nueva estrategia educativa “Aprendo en casa”.</li><li>• Diseñar y proponer actividades y proyectos que refuercen el aprendizaje.</li><li>• Elaborar informes como: Informe de balance de la labor docente durante el tiempo de trabajo y Reprogramación de la planificación curricular anual 2020.</li><li>• Participar en los programas formativos a través de las plataformas que ofrece el MINEDU.</li></ul>

---

Adaptado de: “Aprendo en casa”, MINEDU, 2020, p.12

Asimismo, durante el tiempo de ejecución de la modalidad de educación a distancia, los docentes han tenido que realizar otras funciones como la evaluación formativa. Esta consiste en recoger las evidencias de los y las estudiantes para tomar próximas decisiones respecto al avance de los temas, en relación con las necesidades de aprendizaje que presentan los alumnos (MINEDU,2020c). Con esta evaluación se logra efectuar un diagnóstico, una retroalimentación y posibilita acciones oportunas para el progreso de aprendizaje del alumnado, tal como lo menciona el MINEDU.

### **2.3.2. Nuevos roles educativos en el hogar**

Los padres de familia y cuidadores son un agente importante en el aprendizaje de los niños y niñas, son ellos junto a los docentes los responsables de brindar una formación de calidad y significativa. Por ello, ambos agentes deberían trabajar en equipo con el fin de identificar las necesidades y demandas de los estudiantes.

Actualmente, la pandemia ha generado un cambio en el sistema educativo, y ante la nueva modalidad de educación a distancia, este vínculo debe continuar siendo un aspecto importante que aporte en el aprendizaje de los estudiantes (Arru, 2017). Una de las consecuencias de la nueva situación ha llevado a los docentes a asumir nuevos roles y esto a su vez también ha generado nuevas responsabilidades en los padres de familia.

MINEDU (2020b) menciona algunos roles identificados en el nuevo contexto de educación virtual (Ver Tabla N° 3), en primer lugar, los padres de familia y/o cuidadores deben reportar la información que el docente o institución educativa requiera, además de desarrollar una comunicación constante. Ahora el hogar es el espacio educativo, donde el aprendizaje y enseñanza se desarrolla. Los integrantes de la familia deben brindar todos los datos que sean necesarios, utilizando los medios de comunicación, para que los responsables educativos conozcan la situación de los estudiantes.

En segundo lugar, la familia debe colaborar con los profesores en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, como se mencionó el hogar es el espacio educativo y los progenitores son los que se encuentran presentes durante el desarrollo de las actividades que los docentes proponen. En algunos niveles como el inicial, es necesario una participación activa por parte de los adultos responsables, ya que los infantes requieren un mayor apoyo para comprender las actividades propuestas, entregar las evidencias respectivas y utilizar los dispositivos tecnológicos.

En tercer lugar, los padres de familia y/o cuidadores deben desempeñar el rol de organizar el tiempo de los hijos distribuidos en tres momentos, los cuales son el de estudio, apoyo de tareas y descanso. Ahora que los responsables del hogar comparten los tiempos de los estudiantes, ellos deben guiarlos, con el objetivo que se pueda establecer un horario adecuado respetando las preferencias de trabajo (MINEDU, 2020b). La colaboración de los adultos acompañantes en algunos niveles es necesaria, por ello la organización de los tiempos es una estrategia que permitirá una realización del trabajo de forma eficaz.

El cuarto y último rol que asumen es el de acompañar y supervisar a los estudiantes, considerando en todo momento a los menores como los protagonistas de las actividades y desempeños. Los adultos acompañantes deben ser parte de las diferentes actividades propuestas, pero esto no quiere decir que ellos realicen las tareas educativas. Los estudiantes deben ser los autores de los trabajos y los progenitores deben encontrarse presentes en dichos momentos para ayudar o guiar ante cualquier necesidad (Álvarez et al., 2020).

Tabla N° 3. Nuevos roles de la familia en el contexto de educación a distancia

---

Rol de la familia
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reportar información requerida por la institución educativa, relacionado con los medios de comunicación para el aprendizaje a distancia.</li><li>• Colaborar con los docentes para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.</li><li>• Organizar el tiempo de los estudiantes para el estudio, apoyo en las tareas y descanso.</li><li>• Acompañar y supervisar a los estudiantes, siendo los menores los protagonistas de su desempeño.</li></ul>

---

Adaptado de: "Aprendo en casa", MINEDU, 2020, p.13

Los padres de familia y cuidadores se encuentran asumiendo nuevos roles, los cuales responden a la demanda de la nueva modalidad educativa, ya que ellos están colaborando con los docente en la formación de los educandos. Por otro lado, si bien los responsables del hogar deben asumir los roles mencionados, con el paso de los meses durante la pandemia muchos de ellos han tenido que regresar a asumir sus trabajos, debido a la necesidad económica (Reyes, 2020). Ante ello, el autor enfatiza que esto es perjudicial para los niños y niñas, ya que el éxito de la educación a distancia incluye que todos los actores educativos asuman sus responsabilidades.

En este capítulo se ha detallado lo que implica una educación a distancia, y su transformación a través del tiempo, siendo la tecnología y el internet elementos claves para lograr una eficacia en su aplicación. Asimismo, se ha contextualizado como esta modalidad educativa ha sido una respuesta en el mundo frente a la pandemia del COVID-19. Del mismo modo se abordó como la propuesta

Aprendo en Casa ha respondido a la demanda educativa en el territorio peruano en los diferentes niveles educativos, y como esta a su vez ha demandado

nuevos roles y aprendizajes por parte de los docentes y los padres de familia. Seguidamente se presentará la segunda parte de esta investigación la cual se estructura por el capítulo 3 relacionado con la metodología utilizada y el capítulo 4 donde se expone el análisis e interpretación de los resultados.



## **II PARTE: INVESTIGACIÓN**

### **CAPÍTULO 3**

#### **DISEÑO METODOLÓGICO**

##### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Respecto a la metodología, Ortega (2016) menciona que primero se debe definir el tipo de investigación que se realizará, esta puede ser de enfoque cuantitativa o cualitativa. En el presente trabajo se empleó el enfoque cualitativo, el cual permitió comprender la situación identificada. Ugalde y Balbastre (2013) definen a este tipo de investigación como aquella que consiste en una serie de descripciones detalladas de diferentes situaciones, eventos, interacciones, personas o comportamientos que son observables. Además, permite que se incorpore todo lo que los participantes enuncian, sus creencias y actitudes de la forma en como ellos lo expresan.

Asimismo, se realizó una investigación de nivel descriptivo, el cual permitió conocer la situación de interés, que en la investigación actual es acerca de las competencias digitales que poseen los padres de familia. Niño (2011) menciona que el propósito de este tipo de investigación posibilita describir las diferentes características y particularidades de la población. Entre las características principales que se reconocen son las siguientes: este tipo de investigación tiene como función únicamente describir acontecimientos o comprobar alguna hipótesis.

El método de investigación que se utilizó en la investigación es el estudio de caso, el cual se caracteriza por ser el investigador quien explora el caso y este permite conocer la realidad de la situación, realizar descripciones detalladas, firmar posturas

teóricas, exploratorias o explicativas y generar algunas teorías (Jiménez, 2012). Además, el autor manifiesta que la investigación mediante estudios de casos es viable, ya que el investigador estudia el fenómeno objetivo, logra responder el cómo y el por qué, de un tema poco desarrollado o sin ningún estudio.

La función del estudio de caso en una investigación de nivel descriptivo solo pretende describir un fenómeno (Jiménez, 2012). El estudio de caso de la investigación se enfoca en las competencias digitales de los padres de familia de los niños y niñas de 4 años de una institución educativa pública en el distrito de Magdalena del Mar.

### 3.2 OBJETIVOS

Ante todo lo mencionado surgió la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuáles son las competencias digitales que poseen los padres de familia en el uso de herramientas virtuales propuestas en el contexto de una educación a distancia en los niños y niñas de 4 años de una I.E pública de Magdalena del Mar?. Para el estudio de la presente investigación, se ha formulado un objetivo general y dos objetivos específicos (Ver Tabla N° 4).

Tabla N° 4. Objetivos

Objetivo General	Objetivos específicos
Analizar las competencias digitales que poseen los padres de familia en el uso de herramientas virtuales propuestas en el contexto de una educación a distancia con niños y niñas de 4 años de una I.E pública de Magdalena del Mar.	Describir las habilidades de adopción de tecnologías que poseen los padres de familia en el contexto de una educación a distancia con niños y niñas de 4 años de una I.E pública de Magdalena del Mar.
	Describir las habilidades de uso básico que poseen los padres de familia para el manejo de herramientas virtuales en el contexto de una educación a distancia con niños y niñas de 4 años de una I.E pública de Magdalena del Mar.

Elaboración propia

### 3.3 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS E INDICADORES

Asimismo, cada uno de los objetivos específicos posee una categoría, y a su vez cada una de estas se encuentra constituida por subcategorías (Ver Tabla N° 5).

Tabla N° 5. Categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías
Habilidades de adopción de tecnologías	Familiarización con los dispositivos tecnológicos Dominio del celular/Tablet Dominio de la computadora/laptop Actividades con dispositivos tecnológicos
Habilidades de uso básico para el manejo de herramientas virtuales	Empleo de aplicaciones Uso de plataformas/aplicaciones para videollamadas Conocimiento de la seguridad y protección de la privacidad

Elaboración propia

Después de visualizar la tabla de categorías y las subcategorías correspondientes que la estructuran. A continuación, se detallará cada una de estas.

## Categorías

### Habilidades de adopción de tecnologías

Las habilidades de adopción de tecnologías se encuentran estructuradas por conocimientos enfocados en el número de diversos dispositivos tecnológicos con los que se encuentran familiarizados las personas y la navegación en internet (Naciones Unidas, 2018). Entre las tecnologías se encuentran los dispositivos móviles y el ordenador, los cuales permiten desarrollar actividades como navegación en internet, comunicación, intercambiar contenido y estas a su vez generan el desarrollo de estas habilidades.

Los dispositivos tecnológicos como la computadora, la laptop, tableta y celular también poseen una facilidad de acceso cada vez mayor en toda la población (Núñez y Torrecillas, 2016). En relación con la navegación en internet, los autores se refieren a este como los conocimientos para utilizar la red, ya sea para la comunicación, búsqueda/compartir información y acceder a otros medios (música, videos, textos, entre otros). Frente a las habilidades de adopción de tecnologías, se puede destacar que estas se constituyen por el número de dispositivos con los cuales las personas se encuentran vinculados y aquellos con los que posee un mayor dominio.

Como se mencionó líneas anteriores, cada categoría se encuentra compuesta por determinadas subcategorías. Así pues, se presentará cada una de estas en relación con la categoría de Habilidades de adopción de tecnologías.

*Familiarización con los dispositivos tecnológicos*, la variedad de dispositivos que dominan para realizar diferentes actividades.

*Dominio del celular/Tablet y computadora/laptop*, cuál es el dominio que presentan desde apagar y encender el dispositivo, la navegación en internet, descargar e instalar aplicaciones y qué tipo de actividades ejecutan en los diferentes ámbitos.

*Actividades con dispositivos tecnológicos*, se refiere a cuáles son las diferentes tareas que realizan.

### **Habilidades de uso básico de tecnologías:**

Las habilidades de uso básico de tecnologías son el conjunto de conocimientos que engloban el uso de aplicaciones informáticas, aplicaciones móviles y herramientas virtuales. Además, está también incluye el conocimiento de seguridad y privacidad para proteger la información en diferentes espacios virtuales, como las redes sociales. El conocimiento de las diferentes herramientas virtuales abarca también las habilidades relacionadas a la adopción de tecnologías mencionada anteriormente, pues para lograr el desarrollo de esta habilidad, es necesario utilizar los dispositivos tecnológicos (Naciones Unidas, 2018).

Respecto al uso de los recursos virtuales, estas se refieren a las páginas web, videos, entre otros, todas ellas implican conocer la forma de búsqueda y las funciones que las caracterizan. Por ello, en esta también se consideran como dominan las plataformas propuestas en el ámbito educativo que son el Zoom y Messenger, para realizar las videollamadas.

Asimismo, esta categoría se encuentra estructurada por algunas subcategorías, relacionadas con las habilidades de uso básico de tecnologías. Seguidamente, se presenta cada una de estas.

*Empleo de aplicaciones*, cuáles son las que conocen, cuáles son las que utilizan y las razones.

*Uso de plataformas/aplicaciones para videollamadas*, en estas se conoce cuáles son las aplicaciones y plataformas que utilizan. Seguidamente, cuál es su conocimiento con relación al uso de Zoom y Messenger.

*Conocimiento de seguridad y privacidad*, cómo las personas protegen sus dispositivos, sus datos personales, entre otros. Asimismo, el conocimiento de los riesgos que se encuentran presentes en la navegación por internet.

### **3.4 METODOLOGÍA**

Respecto a la metodología, en esta se precisará los criterios que se consideró, como también aquellos de exclusión para la selección de los informantes. Asimismo, se especificará la técnica e instrumento utilizado para la recolección de la información, como también el procesamiento de datos que se efectuó. Finalmente, se presentarán los principios éticos que se estimaron para fomentar el respeto de los participantes y la confidencialidad de la información.

#### **3.4.1 Informantes**

Para esta investigación los informantes se encuentran constituidos por los padres de familia del aula de 4 años de la I.E donde se realizaron las prácticas preprofesionales. Este grupo fue seleccionado, por ser quienes utilizan las herramientas virtuales propuestas en esta modalidad de educación a distancia. Respecto al número de niños y niñas que participan de manera constante en las actividades educativas son 12.

Ante ello se propone los siguientes criterios: padres de familia pertenecientes al aula de 4 años, padres que acompañan a sus niños y niñas de forma constante en el desarrollo de actividades y encuentros virtuales y que deseen participar en la investigación. Por otro lado, los criterios de exclusión son los padres de familia cuyos niños y niñas no se encuentran participando de manera constante en las actividades educativas propuestas y que no pertenezcan al aula de 4 años de la institución educativa donde se realizan las prácticas preprofesionales.

Se envió una invitación a los 12 acompañantes de los niños y niñas del aula, mediante WhatsApp, de esta forma se buscaba conocer quienes estaban dispuestos a ser parte de la investigación. Después de invitar a los padres de familia se esperó su confirmación, de las 12 personas invitadas solo siete señalaron su disposición para la investigación. De esta forma se respondió al último criterio mencionado el cual se refiere a los padres que deseen participar en la investigación.

En relación con los informantes, Alejo y Osorio (2016) enfatizan que en la investigación cualitativa se caracteriza por ser esta quien facilita el conocer el contexto

y la realidad. Asimismo, los autores mencionan que estos son el eje central de este tipo de investigación. Cada uno de los padres de familia entrevistados recibió un código acompañado por la letra “E” y un número correspondiente al orden en que se les aplicó el instrumento.

### **3.4.2 Técnicas e instrumentos**

La técnica que se utilizó fue la entrevista estructurada, la cual permitió recoger la información para los dos objetivos específicos planteados en la investigación, ya que ambos se encuentran dirigidos a las competencias digitales básicas de los padres de familia. Este tipo de entrevista se caracteriza por poseer un guion fijo y secuencial, y el entrevistador sigue un orden al momento de realizar las preguntas (Folgueiras 2016). Para la ejecución de la técnica es necesaria la participación de dos protagonistas, el entrevistador quien realiza las preguntas y el entrevistado que es quien responde las interrogantes.

Para el diseño del instrumento en primer lugar, se consideró las categorías formuladas por cada uno de los objetivos específicos (habilidades de adopción de tecnologías y habilidades de uso básico de tecnologías para el manejo de herramientas virtuales). De esta forma se conceptualizó cada una de estas, en base al documento propuesto por las Naciones Unidas (2018), relacionado a las competencias digitales.

Seguidamente, uno de los estudios realizados en Colombia por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC), fue un recurso fundamental, ya que este realizó una encuesta sobre las competencias digitales que poseen los adultos responsables que guían en las tareas escolares a los escolares. Este cuestionario del MINTIC, fue un modelo importante, ya que poseía diferentes preguntas relacionadas a las herramientas virtuales y uso básico de tecnologías, ello ayudó a plantear algunas preguntas en el guion de entrevista.

Asimismo, se presentó el diseño del instrumento “Guía de entrevista” a la asesora responsable, de esta forma se pudo complementar con algunas preguntas que enriquecerían la aplicación de esta a los padres de familia (Ver Anexo 1). Como parte del curso de investigación se realizó una socialización del “Diseño metodológico”, donde se contó con la presencia de diferentes docentes especialistas, quienes brindaron algunas sugerencias que se consideraron en la formulación de las preguntas.

Respecto a la validación del instrumento, se coordinó con una docente especialista en relación con las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC). Para ello, se compartió un documento que contenía una presentación formal, y algunos materiales como; la matriz de consistencia, conceptualización de categorías, guía de entrevista y una matriz de valoración para la misma, con el fin que la responsable posea la información necesaria para conocer acerca de la investigación. Después del reenvío del instrumento por parte del encargado para validar el instrumento, se consideraron las observaciones indicadas.

### 3.4.3 Procesamiento de datos

En relación con la aplicación del instrumento, este se realizó de manera individual a los siete padres de familia que confirmaron su participación en la investigación, mediante WhatsApp. Entre las técnicas para la organización de la información se consideró una matriz para el vaciado de las respuestas brindadas, de esta forma se realizó la transcripción de lo enunciado por los entrevistados y se logró realizar la depuración de la información (Corrales, 2014).

Con el vaciado y depuración de los datos se realizó una organización de la información por cada pregunta planteada. Por ello se diseñó una tabla estructurada en orden del código de cada uno de los entrevistados. Ello permitió la comparación de las respuestas proporcionadas. Asimismo, el procedimiento para la recolección y organización de datos se mostrará en el siguiente gráfico:

Figura N° 1. Procedimiento de recolección y organización de datos



Elaboración propia

#### **3.4.4 Principios éticos**

Por otro lado, para la realización de la presente investigación se considerarán tres principios éticos propuestos por la Pontificia Universidad Católica del Perú. En primer lugar, se estimará el respeto por las personas, pues se empleará el consentimiento informado, el anonimato y confidencialidad. En segundo lugar, se considerará la beneficencia y no maleficencia en el sentido que se velará por el cumplimiento de precaución en la investigación y en la difusión de los resultados. Por último, se estimará la integridad científica, pues se realizará una acción honesta con respecto a la obtención y uso de los datos recolectados durante la investigación.



## **CAPÍTULO 4**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

En el presente capítulo, se procederá a desarrollar un análisis e interpretación de los resultados hallados en las entrevistas realizadas a los siete padres de familia, de acuerdo a las siguientes categorías planteadas: Habilidades de adopción de tecnologías conformada por las siguientes subcategorías; familiarización con los dispositivos tecnológicos, dominio de celular/tableta y/o computadora/laptop y actividades con dispositivos tecnológicos y Habilidades de uso básico de tecnologías estructurada por empleo de aplicaciones, uso de plataformas/aplicaciones de videollamadas y conocimiento de seguridad y privacidad.

En relación con los aspectos a considerar para el proceso de análisis e interpretación de los datos, fueron en primer lugar, visualizar las respuestas brindadas por cada entrevistado en la matriz grupal diseñada para cada pregunta relacionada con cada categoría y sus subcategorías correspondientes (Ver Anexo 1).

Seguidamente, se pasó a contrastarlas con lo mencionado por los autores en el marco teórico. Asimismo, es importante resaltar que de aquí en adelante se asignará un código para referirse a cada uno de los entrevistados. Con la finalidad de conocer a cada uno de los informantes, se pasará a detallar los datos generales, es decir la caracterización de cada uno de ellos.

El primer informante (E1), es de sexo masculino y posee 47 años de edad, además comparte el vínculo de padre con uno de los niños del aula. Respecto al grado de estudios alcanzado, este ha culminado su secundaria.

Con relación al segundo informante (E2), es de sexo femenino y posee 42 años de edad y es la madre de uno de los niños del aula. El grado de estudios alcanzado es superior técnico completo en un instituto.

El tercer informante (E3), es de sexo femenino y posee 35 años de edad, además es madre de uno de los niños del aula. Asimismo, el grado de estudios alcanzado, es la secundaria completa.

Respecto al cuarto informante (E4), es de sexo femenino y posee 22 años de edad y es la madre de uno de los niños del aula. Respecto al grado de estudios, este ha culminado los estudios superiores técnicos en un instituto.

En relación con el quinto informante (E5), este es de sexo femenino y posee 43 años de edad y es madre de uno de los niños del aula. El grado de estudios alcanzados es superior técnico completo en un instituto.

El sexto informante (E6), es de sexo femenino y posee 45 años de edad, además es madre de uno de los niños del aula. Respecto al grado de estudios, este ha culminado su secundaria completa.

Respecto al séptimo informante (E7), es de sexo femenino y posee 42 años de edad, y es la madre de uno de los niños del aula. Además, el grado de estudios alcanzado es superior técnico completo en un instituto. A continuación, se presentará una tabla con los datos de cada uno de los informantes.

Tabla N° 6. Código y características de los informantes

Código	Sexo	Edad	Vínculo con el niño o niña	Grado de instrucción
E1	Masculino	47	Papá	Secundaria completa
E2	Femenino	42	Mamá	Instituto superior completo
E3	Femenino	35	Mamá	Secundaria completa
E4	Femenino	22	Mamá	Instituto superior completo
E5	Femenino	43	Mamá	Instituto superior completo
E6	Femenino	45	Mamá	Secundaria completa
E7	Femenino	42	Mamá	Instituto superior completo

Elaboración propia

Luego de conocer las características de cada uno de los informantes, se presentarán la información brindada por cada uno de ellos en relación con cada una de las preguntas formuladas. En primer lugar, se precisarán datos generales de la

conexión y en segundo lugar se encontrarán las respuestas alineadas a las categorías y subcategorías planteadas.

Para el mejor desarrollo del análisis es de gran importancia conocer el acceso a internet que poseen cada una de las familias. Ante la situación actual del COVID 19 las actividades laborales, sociales y educativas se están realizando de modalidad a distancia. Por ello, es de gran relevancia que exista el acceso a internet en los hogares, con la finalidad de que todos posean las oportunidades de desarrollar sus roles.

Ante esto, se preguntó a los padres de familia acerca del acceso a internet en el hogar, los entrevistados E2 y E3 mencionaron que se conectaban mediante wifi. Sin embargo, los participantes E1, E5, E6 y E7 señalaron que también utilizan datos, ya que en ocasiones el wifi presenta algunas fallas. Por otro lado, el entrevistado E4 manifestó que utiliza únicamente el acceso a internet mediante los datos compartidos de su dispositivo móvil.

Tabla N°7. Acceso a internet que posee cada uno de los informantes

Informante	Acceso a internet
E1	Wifi y datos móviles
E2	Wifi
E3	Wifi
E4	Datos móviles
E5	Wifi y datos móviles
E6	Wifi y datos móviles
E7	Wifi y datos móviles

Elaboración propia

Respecto a lo mencionado, se puede afirmar que en los hogares de los padres de familia participantes poseen acceso a internet mediante dos tipos de conexión. Al respecto Álvarez et al. (2020) manifiesta que la conexión a internet en las viviendas es un aspecto fundamental para lograr que los niños y niñas participen en las actividades educativas propuestas. Ante ello, se evidencia que frente a la modalidad de educación a distancia el no poseer acceso a internet es una desventaja para poder participar en las propuestas de encuentros virtuales, entregar trabajos y acceder al material de la plataforma.

Asimismo, Vegas (2020) señala que es común los problemas con el acceso a internet en los diferentes territorios del Perú, incluso en la ciudad. Lo mencionado por el autor, se contrasta en gran medida con la condición en la que se encuentran los

hogares de los participantes. Sin embargo, los responsables responden a dicha dificultad con el uso de datos móviles. Se puede deducir que en los hogares se trata de estar conectado y de resolver los inconvenientes que se puedan presentar, ya sea la falla en la conexión en el internet o la falta de este, con la finalidad de no suspender las actividades que realizan.

#### **4.1 HABILIDADES DE ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS**

En relación con las habilidades de adopción de tecnologías, están se encuentran constituidas por conocimientos relacionadas con los diferentes dispositivos tecnológicos que domina la persona y la navegación en internet. Por ello, se presentarán algunos indicadores con relación al dominio, los cuales permitirán identificar el nivel que posee la persona.

**Muy bajo**, la persona no conoce como apagar y prender el dispositivo tecnológico (celular, tableta, computadora o laptop) y no puede ejecutar acciones como descargar aplicaciones, navegar en internet y no utiliza un tipo de contraseña, ya que no conoce esta propiedad. Además, utiliza el dispositivo únicamente para realizar llamadas.

**Bajo**, la persona necesita de ayuda para realizar algunos pasos para apagar y encender el dispositivo tecnológico, no conoce el procedimiento para instalar aplicaciones y búsqueda de información en internet. Además, no utiliza un tipo de contraseña, ya que no conoce esta propiedad en su dispositivo.

**Regular**, la persona puede apagar y encender su dispositivo tecnológico, necesita ayuda para realizar el procedimiento de instalar aplicaciones. Realiza búsqueda de información en internet y conoce páginas web. Asimismo, utiliza el dispositivo para realizar más de una actividad, en algunos casos con ayuda. Además, conoce que existe la opción de configurar una contraseña, sin embargo, no posee una.

**Bueno**, la persona puede apagar y encender el dispositivo, realiza procedimientos para instalar las aplicaciones, busca información en internet, conoce algunas páginas web, realiza diversas actividades y conoce la propiedad de utilizar un tipo de contraseña. Además, utiliza dicho dispositivo para realizar diversas actividades comunicarse, buscar información, entretenerse, otros. Asimismo, conoce la propiedad de configurar una contraseña y posee una.

Tabla N° 8. Indicadores de dominio de dispositivos tecnológicos

Indicadores	Descripción
Muy bajo	<p>No conoce como apagar y prender el dispositivo tecnológico.</p> <p>No conoce cómo descargar aplicaciones y/o navegar en internet.</p> <p>No utiliza un tipo de contraseña.</p> <p>Utiliza el dispositivo únicamente para realizar llamadas.</p>
Bajo	<p>Necesita ayuda para apagar y encender el dispositivo tecnológico.</p> <p>No conoce cómo descargar aplicaciones y/o navegar en internet.</p> <p>No utiliza un tipo de contraseña, pues no conoce esta propiedad en su dispositivo.</p>
Regular	<p>Conoce como apagar y encender su dispositivo tecnológico.</p> <p>Necesita ayuda para instalar aplicaciones.</p> <p>Utiliza un tipo de contraseña.</p> <p>Busca información en internet y conoce páginas web.</p> <p>Realiza más de una actividad, en algunos casos con ayuda.</p> <p>Conoce la opción de una contraseña, pero no posee una.</p>
Bueno	<p>Conoce como apagar y encender el dispositivo.</p> <p>Realiza el procedimiento para instalar las aplicaciones.</p> <p>Busca información en internet y conoce algunas páginas web.</p> <p>Realiza más de una actividad.</p> <p>Conoce la opción de una contraseña, pero no posee una.</p>

Adaptado de: "Creación de competencias digitales para aprovechar las tecnologías existentes y emergentes", Naciones Unidas, 2018, p.8

#### 4.1.1 Subcategoría: Familiarización con los dispositivos tecnológicos

Respecto a las preguntas relacionadas con dispositivos tecnológicos, los padres de familia participantes en la investigación mencionaron que ellos entienden por dispositivos tecnológicos a todo lo que se relaciona con la tecnología, por ejemplo, E1 indicó "(...) se trata de todo lo tecnológico pues el celular laptop, todo eso, eso es lo que entiendo.", del mismo modo E2, E3, E4, E6 y E7 manifestaron en sus respuestas el nombre de los dispositivos. Mientras E5 señaló de manera general "Es lo que estamos usando ahora, las tecnologías que nos simplifican la vida."

Por otro lado, los entrevistados E1, E2, E3, E6 y E7 mencionaron que en sus hogares cuentan con celulares y computadores o laptops, y E4 y E5 señalaron que cuentan con los dispositivos mencionados y adicionalmente con una tableta.

Se puede afirmar que los entrevistados consideran que los dispositivos tecnológicos son todas las tecnologías con las que cuentan en el hogar, siendo el celular el más popular, seguido por la computadora, laptop y tableta. Los autores Rivoir y Morales (2019) describen que los padres de familia consideran y prefieren los dispositivos que les faciliten la realización de las actividades, siendo el celular el predilecto por los progenitores, ya que este permite realizar diversas funciones como comunicarse, informarse y utilizar las herramientas que este posee.

En relación con quienes tienen acceso a estos dispositivos, las personas afirmaron que todos los integrantes de su hogar lo utilizan, y en el caso de los menores, ellos lo emplean en compañía de un adulto. En las respuestas brindadas dos participantes manifestaron lo siguiente “Quiénes utilizamos estos dispositivos son mi esposa, mi niña con supervisión de un adulto y yo” (E1), “(...) mi niña le acabo de habilitar un celular para que ella pueda entrar a las reuniones de Zoom, mi hijo mayor le ayuda a ingresar” (E5).

Del mismo modo, los adultos participantes indicaron que todos los integrantes del hogar poseen acceso a los dispositivos tecnológicos y en dos casos particulares señalaron el acompañamiento de un responsable cuando los infantes utilicen dichos dispositivos.

En relación con el uso de los dispositivos, todos los integrantes del hogar deben poseer acceso a los dispositivos del hogar. Gómez (2015) sostiene que los menores requieren de un apoyo al momento de utilizar los dispositivos tecnológicos, principalmente los niños y niñas de la primera infancia, ya que estos deben ser guiados en las actividades que ejecutan. Ante ello, es importante destacar que en todos los hogares brindan oportunidades de acceso a los dispositivos a todos sus integrantes.

La familiarización con los dispositivos tecnológicos del hogar es un aspecto primordial en relación con las habilidades de adopción de tecnologías, ya que promueve el conocimiento para realizar actividades en el espacio virtual. En esta subcategoría se comprende que los padres de familia poseen en sus hogares una variedad de dispositivos y que brindan las oportunidades a todos los integrantes. A continuación, se analizará el dominio que poseen en relación con algunos dispositivos tecnológicos.

#### **4.1.2 Subcategoría: Dominio del celular/tableta**

En relación con las preguntas vinculadas con el dominio de celulares o tabletas, cuatro entrevistados (E1, E2, E3, E4 y E5) mencionaron que su dominio de uso es bueno, ya que ejecutan diferentes actividades como edición de documentos, comunicación y videollamadas. En la misma línea uno de ellos indicó lo siguiente “Lo manejo bien, el celular es mi principal fuente de trabajo, (...) por eso aprendí a manejarlo de diferentes formas, por obligación y necesidad” (E5).

Por otro lado, dos padres de familia participantes señalaron que su dominio es regular, ya que consideran que solo saben utilizarlo de manera básica. Otro de los participantes indicó “Si más o menos regular porque todo el día por el mismo trabajo aprendí (...)” (E7).

En relación con lo enunciado por los padres de familia se puede afirmar lo que enfatiza Astorga (2018), que en la actualidad la sociedad exige a los progenitores que se relacionen con las tecnologías en los diferentes ámbitos laborales, educativos y sociales. Además, ante la situación de pandemia diferentes actividades se desarrollan con la modalidad a distancia, incluso si antes no era necesario el manejo de un dispositivo tecnológico, ahora este puede ser imprescindible para continuar ejecutando las labores.

Respecto al uso del dispositivo, la mayoría de los entrevistados manifestaron que lo realizan para comunicarse mediante llamadas y/o por videollamadas.

Asimismo, otros mencionaron que lo utilizan para leer noticias, ver videos de diferentes temáticas, manejar algunos aplicativos, revisar el correo, enviar tareas y escuchar música. Asimismo, uno de los entrevistados indicó que utiliza cada dispositivo para actividades determinadas “El celular para llamadas, videos, videollamadas y tareas. La tablet, para ver videos, hacer tarea y ver documentos” (E4).

Tal como lo indica Arru (2017), en la actualidad los padres de familia desarrollan sus roles a través del uso de tecnologías ya sea por ser imprescindibles o por la demanda, ya que estas permiten realizar actividades de una forma eficaz. Por ejemplo, la comunicación que es imprescindible para estos agentes se puede ejecutar de diferentes formas mediante el celular, llamadas, videollamadas, correos o mensajes. Con todo lo mencionado, se evidencia que el celular es concebido como un dispositivo necesario y reconocido, y que los padres de familia se encuentran utilizando diferentes aparatos para lograr responder a las diferentes demandas.

Cuando se les preguntó a los entrevistados acerca del procedimiento para encender y apagar el celular, ellos lograron explicar que utilizan uno de los botones que corresponden a dicha función. En la misma línea, otros brindaron más detalles indicando incluso que cuando se presiona el botón se presentan algunas opciones para apagarlo o reiniciarlo como E4 señaló “(...) tienen un botón a un lado que tengo que presionar y para encender, y para apagar presiono el mismo botón, y me salen tres opciones y uno es apagar.”

Por otro lado, cuando se realizó la pregunta acerca si poseen algún tipo de contraseña para poder acceder al dispositivo, cinco de los padres mencionaron que poseen una. En relación con las respuestas, E1 señaló “Sí, poseo una contraseña de patrón.”, E2 “En el caso de mi celular utilizo una huella digital para poder acceder (...)”, E4 “Sí, en el celular de 4 dígitos y en la tablet de patrón.”, E6 “Sí, mi celular tiene el facial (...)” y E7 manifestó “Sí, (...) El tipo de contraseña es un patrón.”

En relación con los dos entrevistados que no poseían ningún tipo de contraseña indicaron lo siguiente: “No, no tengo ni un tipo de contraseña en mi celular, son complicadas” (E3), “La verdad no, para las aplicaciones como el banco sí, pero en realidad odio usar eso” (E5).

Referido a la pregunta acerca del dominio, los entrevistados respondieron que poseen un dominio regular y bueno. Las Naciones Unidas (2018) manifiesta que, las personas deben conocer aspectos como la configuración del dispositivo, y sus cualidades, para que lo dominen sin dificultades. En el caso de los participantes se evidencia que conocen el cómo encender y apagar el dispositivo, además, la mayoría de ellos utiliza un tipo de contraseña, lo cual indica un conocimiento mayor acerca de las propiedades que posee dicho dispositivo.

Rivoir y Morales (2019) sostienen que el celular es imprescindible para los padres de familia, ya que les permite desempeñar sus roles. Sin embargo, se evidencia que algunos padres solo consideran importante conocer aspectos relacionados con funciones básicas y dejan de lado el poder conocer otras propiedades y características del dispositivo que podrían enriquecer su dominio.

Respecto con el tiempo de uso durante el día, cuatro de los entrevistados mencionaron que lo utilizan regular tiempo, dos indicaron lo siguiente “Digamos que regular tiempo, más en esta cuarentena que no podemos salir, ahora me permite hacer

muchas cosas (...)" (E2), "Diría que regular, porque lo utilizo por mi niño para ver su tarea y mandar los videos" (E6).

Por otro lado, tres de los entrevistados que indicaron que lo utilizan mucho tiempo enunciaron "Mucho tiempo, porque es para el trabajo y también lo utilizo en casa para estar al tanto del trabajo (E7)", "Cuando es necesario mucho tiempo, pero cuando estoy en casa en familia hasta lo coloco en silencio, al menos que sea algo importante lo utilizo (E5)", "Mucho tiempo, bueno dependiendo, cuando es necesario todo el día cuando trabajo (E4)".

En relación con todo ello, los padres de familia respondieron que ellos utilizan el dispositivo entre un tiempo regular y mucho tiempo debido a las diferentes funciones que realizan específicamente del trabajo. Las Naciones Unidas (2018), al respecto señala que en el contexto actual el uso de las tecnologías son parte de todos los ámbitos donde se desempeñan las personas, por ello se puede evidenciar que existe un mayor uso de estas. Asimismo, ante la situación donde las actividades se desarrollan a distancia debido a la pandemia, el tiempo de uso se ha incrementado, siendo necesario el estar conectados en el hogar en diferentes momentos.

Cuando se preguntó a los padres acerca de su conocimiento para instalar aplicaciones, seis de los entrevistados lograron explicar a detalle acerca de ello, como E2 "Sí, se realiza mediante el Play Store. Entrás y buscas la aplicación que quieres instalar la seleccionas, descargas y la instalas." Por otro lado, un entrevistado manifestó lo siguiente: "Sí, trato de hacerlo por mí misma para aprender y poder lograrlo. A veces, pido ayuda a mi hija o busco en videos para recordar y hacerlo. Debo entrar al Play store y buscar la aplicación que quiero (E6)".

De la misma forma, las preguntas vinculadas con la instalación de aplicaciones, se evidencia que la mayoría de los participantes lo realiza de manera autónoma. Sin embargo, tal como lo manifiestan Livingstone et al. (2015), si uno de los integrantes de la familia posee los conocimientos necesarios para el uso de los dispositivos tecnológicos, este puede enseñar y guiar a los demás miembros. Lo señalado por los autores se contrasta con la respuesta que indicó uno de los entrevistados, lo cual afirma el aporte que pueden generar algunos integrantes con mayor conocimiento en otros.

El celular/tableta son dispositivos que son parte de las actividades desarrolladas en la sociedad actual y los padres de familia se encuentran familiarizados con estos. El dominio regular o bueno que presentan se basa en

relación en la forma de cómo lo utiliza y todo lo que conocen acerca de ello, como sus propiedades. Otros dispositivos igual de importantes son la computadora/laptop que a continuación, se detallará cuál es el dominio que los informantes poseen.

#### **4.1.3 Subcategoría: Dominio de la computadora/laptop**

En relación con las preguntas vinculadas con el dominio de las computadoras, cuatro de los entrevistados (E2, E3, E5 y E7) mencionaron que este es bueno ya que manejan diferentes programas y realizan diferentes actividades. Uno de los padres manifestó que es regular (E4), pues su conocimiento solo es básico y dos señalaron que es bajo, pues manifestaron algunas razones como “(...) casi nunca la he usado, pues la hemos tenido un par de meses y luego comenzó a fallar, por eso mi uso es bajo (E1)”, “Bueno ahí si no mucho, antes la manejaba mejor pero ahora ya lo olvidé, pero no lo domino mis hijos sí y ellos me ayudan (E6)”.

Por otro lado, se preguntó si ellos saben encender y apagar la computadora y/o laptop, seis de los informante señalaron como es el proceso, en el caso de la laptop E2 detalló “Sí, la laptop se prende presionando un botón que tiene un símbolo circular. Con este se puede encender y también apagar. Otra forma de apagar es mediante la opción de inicio y ahí lo puedes apagar e incluso reiniciar.” En el caso del proceso de la computadora, E7 indicó “Sí en mi CPU presiono un botón igual en el monitor, ya luego solito carga para que puedas usarla.” Por el contrario, E6 afirmó “Bueno en ocasiones he pedido ayuda para encender, pero a veces también yo lo hago”.

Acercas del uso de la computadora, se evidencia que los padres de familia que dominan el dispositivo son pocos e incluso algunos mencionaron que cuando no pueden hacer algo con el celular es cuando acuden a utilizarlo. Ante ello se destaca lo mencionado por Rivoir y Morales (2019), quienes indican que es común que los adultos responsables presenten dificultades para utilizar algunas tecnologías, ya que ellos no presentan interés por apropiarse de la variedad existente.

En cuanto a lo mencionado líneas anteriores, es importante recalcar que muchos de los padres han tenido que adecuarse ante las demandas de las tecnologías para desarrollar las actividades, lo cual podría ser una causa por la cual solo se encuentran familiarizados con un dispositivo y aún presentan dificultades para apropiarse de otros como la computadora o la laptop.

Respecto a la pregunta relacionada con si utilizan algún tipo de contraseña, tres de los entrevistados (E2, E5 y E7) señalaron que utilizan un tipo de contraseña

de tipo alfabética. Por otro lado, cuatro de los padres (E1, E2, E3 y E4) indicaron que su laptop o computadora no posee alguna contraseña, ya que esta se encuentra a disposición de todos los integrantes y solo uno explicó lo siguiente: “No utilizo una contraseña, es más complicado (...) (E1)”.

En la misma línea, Hollingworth et al. (2011) afirman que los adultos presentan inconvenientes para utilizar dispositivos tecnológicos, ya que no lo consideran relevante para responder a los roles que asumen. Asimismo, la comunicación es la función que se considera como la principal y necesaria y el celular es uno de los dispositivos que responde a dicha demanda desde la perspectiva de los progenitores.

Por otro lado, también existen limitaciones en los hogares que no pueden reparar una computadora o laptop para continuar utilizándola. Al respecto tal como lo manifiesta Vegas (2020), existen hogares que no poseen recursos tecnológicos para lograr acceder a las programaciones u otras propuestas, y esta situación se encuentra presente incluso en Lima metropolitana. Ello es evidente en la situación presentada, lo cual también reduce las oportunidades de aprender a utilizar un nuevo dispositivo tecnológico.

En los diferentes hogares de los entrevistados se evidencia la presencia de dispositivos tecnológicos. Asimismo, se comprende el tipo de dominio que presentan en el caso de los celulares/tabletas y computadora/laptops. Además, este también se relaciona con las acciones que desempeñan con cada uno de estos. A continuación, se detallará cuáles son las actividades que ejecutan con el uso de los dispositivos mencionados.

#### **4.1.4 Subcategoría: Actividades con dispositivos tecnológicos**

Referido a las preguntas que abordaban el tema de actividades que se realizan con los dispositivos tecnológicos, los informantes como E1, E3 y E5 señalaron que en el trabajo las principales funciones que realizan es el de comunicarse mediante llamadas y redes sociales con el celular. Los que mencionaron que utilizan la computadora, indicaron que editan documentos, ejecutan reuniones virtuales y buscan información (E2, E4, y E7).

Con relación a las actividades de entretenimiento, los entrevistados enfatizaron que utilizan las redes sociales como el WhatsApp para conversar con amigos y familiares, juegan solo o con sus niños, visualizan películas o videos, escuchan música y se actualizan con nuevos temas (E1, E2, E4, E5, E6 y E7).

Cuando se les pidió que mencionen otras actividades que desarrollan con los dispositivos, los participantes manifestaron diferentes actividades que realizan con los niños y niñas, como E1 “(...) mi niña mira algunos videos, yo juego algunos juegos y también hay juegos para mi niña (...).”, E4 “Utilizamos la tablet con aplicaciones de juegos didácticos con mi niño.”.

Ante lo señalado se evidencia que los padres de familia se relacionan en los diferentes ámbitos educativo, laboral, social y familiar. Incluso comparten momentos con los integrantes de su familia. Ante lo mencionado, el autor Arru (2017) postula que los adultos responsables se encuentran desarrollando sus roles a través de las tecnologías como la búsqueda de información, comunicación, entre otros que pueden estar relacionados con el ámbito laboral y social. Asimismo, se reconoce que la actividad principal es la comunicación.

Respecto al ámbito educativo Gómez (2015) enfatiza que los padres de familia deben acompañar a sus hijos e hijas en las diferentes propuestas educativas que requieran el uso de dispositivos tecnológicos, ya sean tareas escolares, investigaciones, encuentros virtuales entre otros. Ante todo, lo mencionado por los entrevistados se evidencia que ellos utilizan las tecnologías disponibles en el hogar de forma personal y junto a los otros integrantes, lo cual afirma que las tecnologías como el celular, tablet, computadora y laptop son parte de la vida diaria de las familias.

Después de analizar las respuestas brindadas en relación con la primera categoría habilidades de adopción de tecnologías y sus respectivas subcategorías, se evidencia que los padres de familia poseen en su hogar una variedad de dispositivos tecnológicos y con ayuda de celular/tableta y computadora/laptop los responsables ejecutan diversas tareas. Cuando los responsables se encuentran utilizando diferentes tecnologías desarrollan otro tipo de habilidades relacionadas con el manejo de herramientas virtuales y la seguridad y privacidad.

## **4.2 HABILIDADES DE USO BÁSICO PARA EL MANEJO DE HERRAMIENTAS VIRTUALES**

### **4.2.1 Subcategoría: Empleo de aplicaciones**

Respecto a las aplicaciones, los padres de familia manifestaron que conocen el Facebook, WhatsApp, Messenger, Pinterest, Tik Tok, Instagram, Gmail, YouTube, Twitter y aplicaciones de bancos principalmente. Cuando se les preguntó acerca de cuáles son las que más utilizan y las razones para usarlo, los entrevistados

coincidieron en que las redes sociales mencionadas son las que utilizan, ya que se comunican con familiares, amigos o compañeros de trabajo.

Asimismo, los E2 y E6 enfatizaron que gracias a las redes sociales pueden estar informados acerca de las noticias. Por otro lado, E5 mencionó que "...las aplicaciones de bancos son útiles para su trabajo". En relación con la pregunta si utilizan el correo electrónico, todos enfatizaron que lo utilizan por el trabajo (E1, E2, E3, E4, E5 y E7), mientras E7 indicó que posee uno para poder realizar cualquier trámite.

En relación con la presente categoría de habilidades de uso básico para el manejo de herramientas virtuales, es importante destacar que esta se encuentra relacionada con la categoría anterior. Respecto a ello, tal como lo menciona Muñoz (2017), la familiaridad y dominio con los dispositivos tecnológicos que poseen los progenitores determinan el uso que le pueden brindar. Las respuestas indicaron que los padres entrevistados conocen las diferentes aplicaciones propuestas, las cuales les permite poder desempeñar con mayor facilidad los roles determinados.

Asimismo, se evidencia que los padres de familia informantes conocen principalmente las aplicaciones de las redes sociales y son estas las que más utilizan en los diferentes momentos del día. Además, con las aplicaciones como WhatsApp, Facebook y Messenger las personas pueden realizar diferentes actividades desde videollamadas, compras, mensajes a través del chat, informarse con las noticias que publican y entretenerse subiendo fotos o viendo videos.

Las herramientas virtuales se encuentran estructuradas por las plataformas/aplicaciones. A continuación, se presentarán las respuestas de los padres de familia relacionadas con las plataformas/aplicaciones para realizar videollamadas.

#### **4.2.2 Subcategoría: Uso de Plataformas/aplicaciones para videollamadas**

Respecto a las preguntas que se realizaron acerca del Zoom, tres padres (E1, E3 y E6) manifestaron que no poseen una cuenta y que para entrar a los encuentros solo se instalaron la aplicación en su dispositivo móvil. Por otro lado, un entrevistado indicó que su hijo mayor fue quien creó la cuenta, además, la entrevistada manifestó lo siguiente "En realidad sí, pero no lo utilizo solo fue creado para que mi hija pueda ingresar a los encuentros. Mi hijo ha creado la cuenta, pero se lo pedí solo por el colegio. Nunca lo he utilizado" (E5).

Por otro lado, otros indicaron que lo hicieron utilizando un video tutorial (E4 y E7). En relación con las preguntas acerca de qué dispositivo emplean para conectarse al Zoom, la mayoría de los participantes indicó que es el celular, otros la computadora y en algunos casos ambos.

Por otra parte, lo que se refiere al ámbito educativo se evidencia que en algunos casos particulares las razones para utilizar esta plataforma son por las propuestas del aula de encuentros virtuales mediante esta herramienta. Montiel, Espitia y Guerra (2015) señalan que la participación de los padres mediante el uso de dispositivos como herramienta virtuales, han generado que se visualice la brecha digital que algunos poseen.

Además, tres de los entrevistados (E1, E3 y E6) manifestaron que no reconocen las herramienta que se encuentran en la plataforma, uno de ellos señaló que en todo momento es su hija mayor quien maneja esta. Por lo contrario, tres participantes (E2, E4 y E7) indicaron que sí reconocen y mencionaron algunas como el micrófono, cámara, levantar la mano, chat y compartir pantalla.

En relación con la creación de una reunión en Zoom, cuatro de los padres de familia (E1, E3, E4 y E6) entrevistados señalaron que nunca han creado una reunión en zoom, incluso uno de ellos mencionó “Nunca he creado una sala, me parece más fácil hacer una videollamada por Whatsaap (E1)”. Por otro lado, los dos participantes (E2 y E7) que señalaron que sí crearon una reunión manifestaron que lo hicieron por una reunión familiar y una laboral, e indicaron que el procedimiento es fácil como también el finalizarla.

En relación con lo mencionado por los autores Montiel, Espitia y Guerra (2015), puede afirmarse que en el grupo de entrevistados existe un número que no ha logrado familiarizarse y conocer todo lo que posee el Zoom. Si bien, dicha herramienta virtual es nueva para muchos, es importante destacar que con los padres de familia se compartió un tutorial para la creación de una cuenta como sus funciones, además, en internet existe una serie de videos tutoriales a los cuales los padres podrían acudir.

En la misma línea, respecto a la pregunta si accedieron a la plataforma zoom cómo invitados, cuatro de los participantes (E1, E2, E4 y E7) señalaron que sí participaron como invitados y que el procedimiento es fácil, ya que solo se debe hacer clic en el link compartido. Asimismo, algunos respondieron que esperan que finalice la reunión para lograr salir y otros indicaron que conocen el botón para salir de esta.

Por otro lado, dos de los participantes (E3 y E6) manifestaron que sí han sido invitados, pero que les es difícil, uno de ellos indicó que algunos piden códigos para ingresar al Zoom y el otro manifestó que necesita ayuda de su hija. Finalmente, la mayoría recalcó que lo utiliza principalmente en el entorno educativo, otros espacios son el laboral y familiar.

La plataforma Zoom la cual permite realizar diversas videollamadas, en la situación actual del país se ha convertido en una de las herramientas virtuales más utilizadas para ejecutar reuniones, incluso para el desarrollo de las reuniones del aula. Se evidencia que, en el caso de los entrevistados, no todos poseen una cuenta y el número de padres que conoce sus funciones es mínimo.

Asimismo, es importante destacar que dos de los entrevistados que indicaron un mayor uso y dominio de estas plataformas, fueron por razones laborales, ya que ejecutaban reuniones y en uno de los casos este fue quien les brindó videos tutoriales. Zhang y Livingstone (2015) mencionan que los progenitores que muestran un uso de las tecnologías de forma óptima se encuentran en puestos de trabajos relacionados con ello o que demanden su dominio.

En cuanto a la plataforma/aplicación en sí, algunos padres señalaron que no utilizan con frecuencia el chat, mientras otros indicaron que sí se comunican mediante el chat de Facebook, además, todos los entrevistados indicaron el nombre correspondiente "Messenger".

Acerca de la pregunta si conocen la nueva función que posee la plataforma, tres de los entrevistados (E2, E4 y E7) indicaron que sí conocen y manifestaron que es similar al Zoom. Tres entrevistados (E1 y E5) indicaron que no conocían acerca de esta, pero escucharon y otro lo identificó en la misma plataforma. Por otro lado, dos participantes (E3 y E6) indicaron que no sabían acerca de esta nueva función en lo absoluto.

Por lo que se refiere al uso de la plataforma Messenger, cuatro (E1, E3, E5 y E6) de los entrevistados indicaron que nunca lo han utilizado ni como invitados o creadores de las salas. Con relación a crear una sala un entrevistado (E4) señaló que lo realizó, mencionó que el procedimiento fue sencillo porque solo creas tu sala y seleccionas a los amigos que deseas invitar, y para finalizar indicaron que solo se hace clic en el botón de finalizar reunión.

Por lo contrario, tres participantes (E2, E4 y E7) señalaron que fueron invitados a un encuentro en Messenger y el procedimiento fue sencillo, ya que solo se acepta

la invitación y para salir dos de los padres indicaron el procedimiento, mientras uno manifestó que solo espera a que termine. Con respecto al entorno los padres participantes indicaron que utilizan en el educativo y social.

Sin embargo, a pesar que Messenger que es el chat de la red social Facebook, esta no es igual de reconocida y utilizada por los participantes. Al respecto, Incibe (2019) afirma que las herramientas virtuales son un medio que permite a las personas comunicarse, compartir y socializar. Con relación a lo mencionado se puede deducir que los agentes no consideran necesario el manejar Messenger, ya que poseen otras aplicaciones a disposición. Por ello, es que la mayoría de los progenitores no conocen la nueva función que dispone dicha herramienta.

Por otro lado, es importante destacar que al igual que el Zoom, Messenger sala se utilizó para los encuentros virtuales. Sin embargo, se consideró únicamente el uso del Zoom para el desarrollo de las actividades con los niños. Ante ello, se puede deducir que, si este hubiera sido una demanda de uso, los conocimientos de los progenitores acerca de Messenger hubieran sido distintos.

En las diferentes plataformas/aplicaciones se maneja información personal, además, en los dispositivos tecnológicos se encuentran los diferentes datos, todo ello se debe manejar con responsabilidad. Del mismo modo la navegación en internet mediante los dispositivos se debe manejar considerando las medidas de seguridad necesarias. A continuación, se detallará cuáles son las medidas que los padres de familia consideran para proteger su privacidad y seguridad al navegar en internet.

#### **4.2.3 Subcategoría: Conocimiento de seguridad y privacidad**

Respecto a las preguntas relacionadas con la seguridad y privacidad, E2, E3 y E7 manifestaron que en su computadora poseen un tipo de contraseña. En la misma línea todos los indicaron que poseían un antivirus para proteger su dispositivo, E5 y E7 indicaron “Lava” y “Security”, los otros no recordaban el nombre de la protección instalada.

En relación con la seguridad de internet, los entrevistados E1 y E5 mencionaron que esto depende de la forma en cómo lo utilicen las personas y el conocimiento que ellos poseen. Por lo que se refiere a los riesgos de navegación, E1, E3 y E4 enlistaron el hackeo de cuentas, robos cuando se hacen compras, páginas inadecuadas o clonadas; E2, E5, E6 y E7 añadieron casos de publicidad con virus, pornografías, suplantación de identidad y estafas.

Ante lo mencionado por los informantes, Incibe (2019) enfatiza que las personas deben reconocer la importancia de proteger la información personal con responsabilidad y considerando los peligros existentes con lo que se está expuesto en esta era digital. Los padres de familia reconocieron diferentes peligros presentes mediante la navegación de internet. Ello podría afirmar que los informantes conocen de los peligros y pueden tomar las precauciones necesarias.

Acerca de cómo identificar si una página o aplicativo es confiable, los entrevistados E1, E3 y E4 señalaron que en el caso de aplicaciones se guían de acuerdo con la puntuación, E6 y E7 manifestaron que piden ayuda a algunos conocidos, E2 y E5 añadieron que buscan información o solo descargan aplicaciones conocidas. Por otro lado, con relación a las páginas, los informantes E1, E2, E4, E5, E6 y E7 manifestaron que aún hay dificultades para identificar lugares seguros en la web; en el caso de E3, este indicó que prefiere continuar utilizando las páginas comunes.

Cuando se les preguntó acerca de las aplicaciones, se evidenció que un grupo de entrevistados solo utilizan las que son conocidas, como una acción de seguridad. Asimismo, otros mencionaron que se guían de las puntuaciones, lo cual no garantiza la seguridad que las aplicaciones poseen (Incibe, 2019). Asimismo, se resalta que algunos entrevistados consideran como alternativa el preguntar a sus familiares que poseen un mayor conocimiento y dominio de los dispositivos tecnológico o herramientas virtuales.

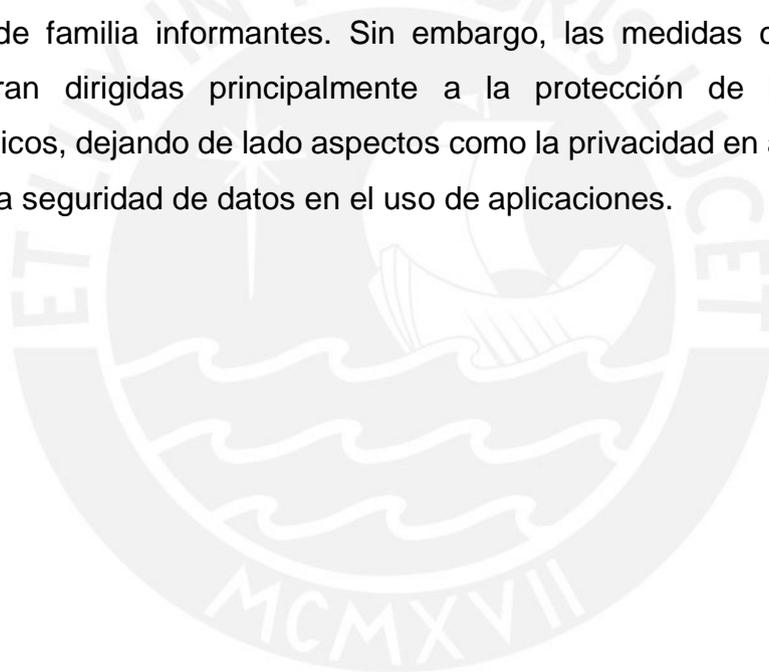
Ante lo mencionado, se destaca lo señalado por los autores Livingstone et al. (2015), quienes afirman que los integrantes que se encuentran más capacitados son quienes guían a los demás en el uso de dispositivos tecnológicos. Por ello, se evidencia que en diferentes hogares el acompañamiento y habilidades de otros miembros son de gran importancia, para actualizar a los demás acerca de también para los temas relacionados con la seguridad.

## CONCLUSIONES

Después de describir y analizar las respuestas de los padres de familia entrevistados líneas anteriores, se puede concluir lo siguiente:

- Ante la educación a distancia, los padres participantes han asumido sus nuevos roles desarrollando competencias digitales relacionadas con las habilidades de familiarización de dispositivos tecnológicos y uso de herramientas virtuales, logrando alcanzar el nivel regular.
- En relación con las habilidades de adopción de tecnologías, podemos afirmar que los padres de familia entrevistados poseen en su hogar diferentes dispositivos tecnológicos, siendo el celular el más popular. Sin embargo, a pesar de que algunos posean una variedad de tecnologías ello no garantiza que posean un dominio de todas estas. Como es en el caso de la computadora o laptop, muchos de los adultos que señalaron que poseían una no presentaban un dominio básico. El celular es el dispositivo preferido por los adultos participantes, ya que pueden ejecutar diferentes actividades, principalmente la comunicación, que es la actividad básica, además, lo pueden realizar de diferentes formas llamadas, videollamadas, redes sociales, correos, entre otros.
- Respecto al empleo de aplicaciones, las redes sociales como WhatsApp y Facebook son las que presentan un mayor uso y preferencia por los informantes para poder comunicarse. Asimismo, ellos consideraron que el poder realizar videollamadas mediante WhatsApp es más sencillo que el realizarlo con las plataformas como Zoom y Messenger.

- En el caso de algunas herramientas virtuales como la plataforma Zoom, los padres de familia lo han utilizado para realizar actividades relacionadas con la educación, familia o trabajo. Sin embargo, aún existe deficiencia en el conocimiento de las características y funcionalidades que esta posee. Por otro lado, en el caso de Messenger, no todos los informantes presentaron el mismo interés por utilizarlo a diferencia del Zoom. Por ello, se evidencia que las docentes son grandes influyentes, pues dependerá de la herramienta que el profesor utilice y/o proponga para que los padres de familia se interesen a aprender de esta.
- En relación con la seguridad y protección, se evidencia que los riesgos que se presentan en la navegación por internet son de conocimiento por parte de los padres de familia informantes. Sin embargo, las medidas consideradas se encuentran dirigidas principalmente a la protección de los dispositivos tecnológicos, dejando de lado aspectos como la privacidad en algunas páginas webs y la seguridad de datos en el uso de aplicaciones.



## RECOMENDACIONES

- La investigación realizada ha sido significativa, ya que ha permitido visualizar las “Competencias digitales” relacionadas “Para todos” que poseen los padres de familia. Del mismo modo, sería pertinente el poder conocer cuáles son los conocimientos digitales con los que cuentan el profesorado. Los docentes son grandes influyentes en el uso de herramientas virtuales y ello se evidenció en la presente investigación, donde los padres de familia exploraban las propuestas que se les ofreció. Por ello, es importante que estos agentes educativos también posean “Competencias digitales” enfocadas a los “Profesionales” y sería enriquecedor el poder desarrollar una investigación enfocada en ellos.
- En la presente investigación se ejecutó una entrevista estructurada, que se caracteriza por permitir la precisión en las respuestas y el análisis colectivo de estas. Se recomienda para futuras investigaciones considerar una de tipo semiestructurada ya que, tal como lo menciona Folgueiras (2016), esta es flexible, lo cual permite que el investigador pueda expresar las preguntas considerando ciertos aspectos que pueden ocurrir durante la aplicación del instrumento. Puesto que, en la presente investigación, se visualizó falta de información en las respuestas brindadas, las cuales fueron limitaciones durante el análisis.
- Por otro lado, sería significativo el poder desarrollar este tipo de investigación con un mayor número de informantes, incluso considerando a los padres de familia de otras aulas pertenecientes a la institución educativa. Esto sería

beneficioso para lograr conocer la realidad de un sector en específico y cómo se podría trabajar con este, tal como lo exponen Alejo y Osorio (2016).



## Referencias

- Alejo, M. & Osorio, B. (2016). El informante como persona clave en la investigación cualitativa. *Gaceta de pedagogía*. 35, 74-85. Recuperado de <https://n9.cl/fhw0>
- Álvarez, A. L. (2020). La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19. Recuperado de <https://url2.cl/9q2js>
- Anderso, B. & Simpson, M. (2012). History and heritage in distance education. *Journal of Open, Flexible, and Distance Learning*, 16(2) 1-10. Recuperado de <https://n9.cl/w461>
- Arru, J. (2017). *Prácticas parentales y uso de la tecnología de sus hijos de 10 y 11 años en Mendoza, Argentina*. (Trabajo final de Licenciatura) Pontificia Universidad Católica Argentina, Argentina. Recuperado de <https://n9.cl/owlpl>
- Astorga, C. (2018). *Programa de formación en competencia comunicativa para padres de familia que promueve el uso apropiado de las TIC en el hogar*. (Tesis maestría). Universidad del Norte, Colombia. Recuperado de <https://url2.cl/KUaf6>
- Ayala, E. & Gonzales, S. (2015). Tecnologías de la Información y la Comunicación. Recuperado de <https://n9.cl/uz03g>
- Castillo, M. (2020). Los retos de la Educación Inicial en tiempos de COVID-19. Lima: *Universidad Peruana Cayetano Heredia*. Recuperado de <https://n9.cl/dj9af>
- Corrales, M. (2014). *Métodos de recolección para enfoques cualitativos*. Recuperado de <https://n9.cl/603w>
- Díaz, C., Flores, E. & Suárez, G. (2016). *Guía de Investigación en Educación*. Lima: PUCP.
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2445/99003>
- García, S. (2017). Alfabetización digital. *Razón y palabra*, 21(98), 66-81. Recuperado de <https://n9.cl/d3g14>
- Gómez, D. (2015). *Alfabetización en TIC para padres de familia de la I. E. R. Carlos González del Municipio de Belmira* (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia. Recuperado de <https://n9.cl/dggpm>

- Hollingworth, S., Mansaray, A., Allen, K. & Rose, A. (2011). Parents' perspectives on technology and children's learning in the home: social class and the role of the habitus. *Journal of computer Assisted Learning*, 27(8), 347-360. Recuperado de <https://url2.cl/7HvLL>
- Incibe (2019). *Privacidad y seguridad en internet*. Recuperado de <https://n9.cl/lmoqo>
- Jiménez, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8 (1), 141-150. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3999526.pdf>.
- Lechleiter, M. & Vidarte, R. (6 de abril de 2020). El Sistema educativo peruano: en busca de la calidad y equidad en tiempos de COVID-19. *Blog de la Educación Mundial*. Recuperado de <https://bit.ly/3g7mDhM>
- Livingstone, S., Mascheroni, G., Dreier, M., Chaudron, S. & Lagae, K. (2015). *How parents of young children manage digital devices at home: The role of income, education and parental style*. Recuperado de <https://url2.cl/EVZfS>
- MINEDU (2020a). *La mediación y uso pedagógico de herramientas y recursos en la educación a distancia*. Recuperado de <https://n9.cl/38zhi>
- MINEDU (Abril 2020b). Aprendo en casa [Diapositivas de Power Point]. Recuperado 15 Junio, 2020, de <https://bit.ly/30RuOZf>
- MINEDU (2020c). *Guía de retroalimentación para los niveles y modalidades de la educación básica en la educación a distancia*. Recuperado de <https://n9.cl/036i>
- MINEDU (2020d). *Aprendo en Casa: Plataforma educativa*. Recuperado 18 de julio de 2020 <https://bit.ly/3jPhmOk>
- MINTIC (2015). *Diagnóstico del nivel de uso y apropiación de las TIC por los padres, madres o cuidadores de los menores en edad escolarizada de Colombia*. Recuperado de <https://n9.cl/ipz8>
- Monsalve, J. (2011). Importancia de la educación a distancia en la actualidad. *Lámpsakos*, 3(6) 20-22. Recuperado de <https://n9.cl/y5w57>
- Montiel, M., Espitia, F. & Guerra, D. (2015). *Padres de familia aprendiendo con las TIC para ayudar a sus hijos en las tareas escolares*. Recuperado de <https://n9.cl/00e1>

- Moreno, S. (2020). La innovación educativa en tiempos de Coronavirus. *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1) 14-26. Recuperado de <https://n9.cl/cew3>
- Moreno, N., Gonzáles, A., Torres, A. & Araya, J. (2017). Alfabetización digital a padres de familia en el uso de las redes sociales. *Alteridad, revista de educación*, 12(1) 8-19. Recuperado de <https://n9.cl/8x6n>
- Muñoz, M. (2017). *Las TIC en la interacción entre familia y escuela como estrategia para el acompañamiento de los niños*. Recuperado de <https://url2.cl/P3zva>
- Naciones Unidas (2018). *Creación de competencias digitales para aprovechar las tecnologías existentes y emergentes, prestando especial atención a las dimensiones de género y juventud*. Recuperado de <https://n9.cl/xzire>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de <https://url2.cl/fdse6>
- Núñez, L. & Torrecillas, T. (2016). Autoridad Familiar y competencia digital. Recuperado de <https://n9.cl/bu9v7>
- Ortega, C. (2016). El proceso de investigación: construyendo el proyecto. *Revista Panamericana de Pedagogía: Saberes y Quehaceres del Pedagogo*, 23, 117-129. Recuperado de <https://url2.cl/Lalub>
- Peñalva, A., Napal, M. & Mendioroz, A. (2018). Competencia digital y alfabetización digital de los adultos (profesorado y familias). *International Journal of New Education* 1 3-10. Recuperado de <https://url2.cl/QhFJW>
- Reyes, I. (9 De agosto 2020). Regreso al trabajo de los adultos: ¿Qué pasará con los niños?. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://n9.cl/sftca>
- Rivoir, A. & Morales, M. (2019). *Tecnologías digitales*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191128031455/Tecnologias-digitales.pdf>
- Sandegui, M. (2019). A shift from Classroom to Distance Learning: Advantage and Limitations. *Sadeghi International Journal of Research in English Education*, 4(1). Recuperado de <https://n9.cl/xzev>
- Ugalde, N. & Balbastre, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: Buscado las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Ciencias económicas*, 31 (2), 179-187. Recuperado de <https://url2.cl/KHWbl>

- UNESCO (2013). Enfoque estratégico de las TICS en educación en América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://n9.cl/zt9r2>
- UNESCO (2020). La UNESCO en Perú ante la emergencia del COVID-19 una respuesta estratégica. Recuperado de <https://bit.ly/319md4v>
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (2018). *Conjunto de herramientas para las habilidades digitales*. Recuperado de <https://url2.cl/xRh2X>
- Vegas, M. (2020). *Una educación remota y en aislamiento social en una experiencia inédita en el Perú y el mundo*. Lima: Instituto Democracia y Derechos Humanos PUCP. Recuperado de <https://n9.cl/k2ux5>
- Zhang, D. & Livingstone, S. (2019). *Inequalities in how parents support their children's development with digital technologies*. Recuperado de <https://url2.cl/eMGCB>



## **ANEXOS**

### **Anexo 1 Instrumento**

#### **Guía de entrevista**

Buenos días/tardes padre de familia. En primer lugar, quiero agradecer su disposición en participar en la investigación que se está realizando para mi tesis de licenciatura en la especialidad de educación inicial de la facultad de Educación de la PUCP.

#### **Objetivo de la investigación:**

La investigación que se está realizando tiene como objetivo analizar las competencias digitales que poseen los padres de familia en el uso de herramientas virtuales propuestas en el contexto de una educación a distancia con niños y niñas de 4 años de una I.E pública de Magdalena del Mar.

#### **Objetivo de la entrevista:**

Recoger información acerca de las competencias digitales que poseen los padres de familia en el uso de herramientas virtuales.

Queremos pedirle su autorización para poder grabar esta conversación, la cual servirá para el análisis de la información recolectada. Es importante mencionarles que la información brindada es confidencial y será de uso exclusivo para la investigación, y su identidad se encontrará en el anonimato.

#### **Preguntas previas:**

- a. ¿Cuántos años tiene?
- b. ¿Vínculo con el niño(a)?
- c. ¿Cuál es el grado de instrucción que posee?
- d. ¿Cómo es el acceso a internet (Wifi o datos)?

## ANEXOS

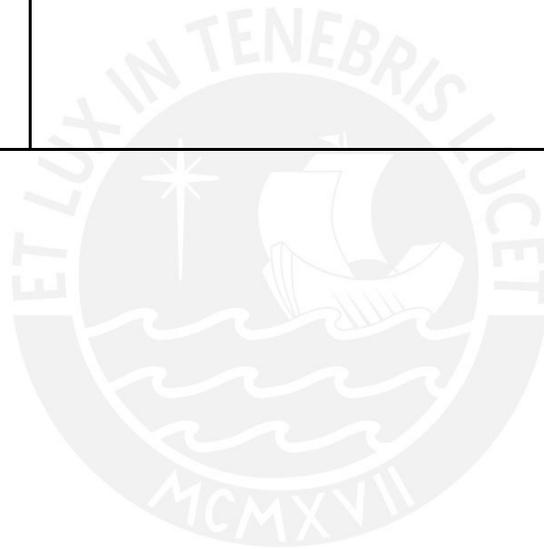
### Anexo 1 Instrumento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS DE ESTUDIO	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS
			¿Cómo es el acceso a internet (Wifi o datos)?
Describir las habilidades de adopción de tecnologías que poseen los padres de familia	<b>Habilidades de adopción de tecnologías</b>	Familiarización con los dispositivos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué entiendes por dispositivo tecnológico?</li> <li>• ¿Cuáles son los dispositivos tecnológicos con los que cuenta en el hogar?</li> <li>• ¿Quiénes tienen acceso en casa a los dispositivos tecnológicos?</li> </ul>
		Dominio del celular/tableta	<p>¿Cómo denominarías tu uso del celular (muy bajo, bajo, regular, buena)? ¿Por qué?</p> <p><b>En caso de celulares/tableta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Para qué utilizas tu celular/tableta (llamadas, videollamadas, fotos, videos, entre otros)?</li> <li>• ¿Podrías explicarme el proceso para encender/apagar el celular/tableta?</li> <li>• ¿Posees alguna contraseña para acceder? ¿De qué tipo, patrón, numérica, huella digital, otra?</li> <li>• ¿Cuánto tiempo utilizas tu celular al día (mucho tiempo, regular tiempo o poco tiempo)?</li> <li>• ¿Conoce el procedimiento para instalar aplicaciones? ¿Podría decir cuál es?</li> </ul>

		<p>Dominio de la computadora/laptop</p>	<p>¿Cómo denominarías tu uso de la computadora (muy bajo, bajo, regular, buena)? ¿Por qué?</p> <p><b>En caso de computadoras/laptop:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Sabe usted cómo apagar y prender la computadora/laptop? ¿Cómo es el proceso?</li> <li>• ¿Utiliza alguna contraseña, de qué tipo?</li> <li>• ¿Para qué utilizas la computadora?</li> <li>• ¿Cuánto tiempo utilizas la computadora/laptop al día (mucho tiempo, regular tiempo o poco tiempo)?</li> <li>• ¿Cómo realizas la búsqueda de información en internet? ¿Qué páginas utilizas para buscar información?</li> <li>• ¿Qué otras páginas visitas con internet?</li> </ul>
<p>Describir las habilidades de uso básico que poseen los padres de familia para el manejo de herramientas virtuales</p>	<p><b>Habilidades de uso básico para el manejo de herramientas virtuales</b></p>	<p>Actividades con dispositivos tecnológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las actividades que realizas en el trabajo con ayuda de los dispositivos tecnológicos?</li> <li>• ¿Cuáles son las actividades de entretenimiento que realiza con los dispositivos tecnológicos?</li> <li>• ¿Qué otro tipo de actividades realizas?</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aplicaciones conoces? ¿Cuáles utilizas más? ¿Cuáles son las razones para utilizarlos?</li> <li>• ¿Utilizas el correo electrónico?</li> </ul> <p>En cuanto al uso de plataformas para realizar videollamadas: ¿Qué plataformas conoces o has utilizado?</p> <p><b>En el caso de Zoom:</b></p>

	<p>Empleo de aplicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tienes una cuenta? ¿Cómo realizaste el procedimiento? ¿Cómo aprendiste, alguien te ayudó, utilizaste algún tutorial?</li> <li>• ¿En qué dispositivo te conectas a zoom (celular, tableta, computadora, laptop)?</li> <li>• ¿Qué herramientas reconoces en zoom? ¿Cuáles utilizas (cámara, micrófono, chat, reacciones, fondo de pantalla, otros)?</li> <li>• ¿Alguna vez has creado una reunión en zoom? ¿En qué ocasión? ¿Cómo fue el procedimiento (fácil, regular, difícil)? ¿Por qué? ¿Cómo finalizas la reunión?</li> <li>• ¿Has ingresado como invitado a una reunión? ¿Cómo fue el procedimiento (fácil, regular, difícil)? ¿Por qué? ¿Cómo sales de la reunión?</li> <li>• ¿En qué entorno lo utilizaste o usas (laboral, social, educativo)? ¿Con quiénes?</li> </ul>
	<p>Empleo de aplicaciones</p>	<p><b>En el caso de Messenger:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tienes una cuenta en Facebook? ¿Para qué utilizas Facebook? ¿Cuánto tiempo al día utilizas Facebook?</li> <li>• ¿Usas el chat de Facebook? ¿Conoces cómo se llama el chat de Facebook?</li> <li>• ¿Conoces la nueva función de Messenger sala?</li> <li>• ¿Alguna vez has creado una reunión en Messenger sala? ¿En qué ocasión? ¿Cómo fue el procedimiento (fácil, regular, difícil)? ¿Por qué? ¿Cómo finalizas la reunión?</li> <li>• ¿Has ingresado como invitado a una reunión de Messenger sala? ¿Cómo fue el procedimiento (fácil, regular, difícil)? ¿Por qué? ¿Cómo sales de la reunión?</li> <li>• ¿En qué entorno lo utilizaste o usas (laboral, social, educativo)? ¿Con quiénes?</li> </ul>

		<p>Conocimiento de seguridad y privacidad</p>	<p>La seguridad y privacidad en espacios virtuales son todas las precauciones que se toman para proteger la información personal (como datos, número de teléfonos, contraseñas) y nuestros dispositivos (virus).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Posee algún tipo de antivirus, contraseñas complejas, otro para proteger la seguridad de internet?</li> <li>• ¿Considera que el uso de internet es seguro? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Conoce cuáles son los riesgos de navegación en la red y aplicativos? ¿Puede mencionarlos?</li> <li>• ¿Cómo sabe si una página o aplicativo es confiable?</li> </ul>
--	--	---	---



## Anexo 2 Vaciado y depuración de información

Categorías y subcategorías	Preguntas	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7
	<p><b>Preguntas previas:</b></p> <p>a. ¿Cuántos años tiene?</p> <p>b. ¿Vínculo con el niño(a)?</p> <p>c. ¿Cuál es el grado de instrucción que posee?</p>	47	42	35	22	43	45	42
		Padre del niño(a)	Madre del niño(a)	Madre del niño(a)	Madre del niño(a)	Madre del niño(a)	Madre del niño(a)	Madre del niño(a)
		Secundaria completa	Instituto superior completo	Secundaria completa	Técnico superior completo	Instituto superior completo	Secundaria completa	Técnico superior completo
	¿Como es el acceso a internet (¿wifi o datos?)	Bueno yo manejo el uso de datos mayormente, en casa los celulares tienen datos. El wifi lo hemos instalado recién hace un mes, pero	La forma de conexión a internet en casa es mediante wifi.	Nos conectamos con Wifi en todos los dispositivos.	Mediante datos compartidos, en mi celular tengo un plan y lo comparto en otros aparatos.	Mediante ambos, en los celulares más con datos.	Wifi y datos, cuando falla el wifi ya me recargo para los datos, pero mayormente Wifi.	

<p><b>Habilidades de adopción de tecnologías</b></p> <p>Familiarización con los dispositivos tecnológicos</p>		<p>mayormente el uso de datos.</p>						
<p>Dominio del celular/tablet a</p>	<p>- ¿Qué entiendes por dispositivo tecnológico? - ¿Cuáles son los dispositivos tecnológicos con los que cuenta en el hogar?</p>	<p>- Bueno se trata de todo lo tecnológico pues el celular laptop, todo eso, eso es lo que entiendo.</p>	<p>- Entiendo que son las computadoras, laptop, tablet, celular.  Tenemos un celular y laptop.</p>	<p>- Entiendo que es por ejemplo la tablet, laptop, la computadora .</p>	<p>Un aparato de la tecnología, como el celular, la computadora y la tablet.</p>	<p>- Es lo que estamos usando ahora, las tecnologías que nos simplifican la vida.</p>	<p>- Digo el celular, la computadora .  - Con celular y laptop y sus dispositivos</p>	<p>- Dispositivo tecnológico, son los celulares, las computadoras, las laptops.  - Tenemos dos computadoras,</p>

<p>- ¿Quiénes tienen acceso en casa a los dispositivos tecnológicos?</p>	<p>Solo una laptop y dos celulares.</p> <p>Quienes utilizamos estos dispositivos son mi esposa, mi niña con supervisión de un adulto y yo.</p>	<p>En mi hogar soy yo la única que tiene acceso, pues vivo sola en mi hogar con mi hijo.</p>	<p>- Ahorita solo tenemos una computadora y unos celulares.</p> <p>- Mis hijos y yo, yo tengo 3 hijos y como solo hay una computadora nos sorteamos, para ver si lo va utilizar mi hija, mi otra hija mayor o yo.</p>	<p>- Una laptop, un celular y una tablet.</p> <p>- Mi hijo, mi hermana, mi mamá y yo.</p>	<p>- Tengo celular, tengo laptop, tengo computadora y tablet y algunos accesorios como parlante y cámara.</p> <p>- Mi hijo y yo, y mi niña le acabo de habilitar un celular para que ella pueda entrar a las reuniones de zoom, mi hijo mayor le ayuda a ingresar para que luego ella ya pueda estar ahí y también está pendiente de lo que hace.</p>	<p>como el mouse y parlantes.</p> <p>- Mi hija, yo y mi niño, que ahora está con las clases virtuales.</p>	<p>también dos celulares.</p> <p>-Solamente mi esposo y yo, pero una computadora solo lo utilizo para mi trabajo y otra ya para todos, también lo usamos como televisión. Mi hijo lo usa a veces en algunas videollamadas. para las clases con ustedes, pero en todo momento con supervisión</p>
<p><b>En caso de celulares/tabletas:</b> -¿Cómo denominarías tu uso del celular (muy bajo, bajo, regular, buena)? ¿Por qué? - ¿Para qué utilizas tu celular</p>	<p>El uso del celular, creo que si es bueno, porque lo utilizo para varias cosas, en el trabajo y en la casa y lo utilizo constantemente. Considero</p>	<p>- Mi uso del celular es bueno, en el sentido que lo utilizo siempre, para realizar diferentes actividades. Yo tengo mis padres en otro país y siempre</p>	<p>- Sí sé usarlo, es bueno, porque yo sé mandar las tareas y puedo ingresar al Zoom.</p> <p>- Lo hago para</p>	<p>- Para mí es bueno, porque hago diferentes cosas con el celular y la tablet, y las hago muy bien.</p>	<p>- Lo manejo bien, el celular es mi principal fuente de trabajo, me mandan diferentes documentos y a través de ese puedo revisarlo, por</p>	<p>- Creo que no mucho, me falta aprender aún cosas básicas, pues porque manejo el celular de diferentes formas en las</p>	<p>-Si más o menos regular porque todo el día por el mismo trabajo aprendí tenemos que coordinar con los diferentes comités y utilizo algunas aplicaciones y</p>

	<p>(llamadas, videollamadas, fotos, videos, entre otros)?</p> <p>- ¿Podrías explicarme el proceso para encender/apagar el celular?</p> <p>- ¿Posees alguna contraseña para acceder? ¿De qué tipo, patrón, numérica, huella digital, otra?</p> <p>- ¿Conoce el procedimiento para instalar aplicaciones? ¿Podría decir cuál es?</p> <p>- ¿Cuánto tiempo utilizas tu celular al día (mucho tiempo, regular tiempo o poco tiempo)?</p>	<p>que sé lo básico por eso, porque solo me comunico.</p> <p>Lo utilizo para realizar llamadas, comunicarme desde el trabajo con mi casa o de la casa al trabajo.</p> <p>Para encender y apagar mi celular solo debo presionar el botón que está a un lado, cerca de los botones de volumen.</p> <p>Sí poseo una contraseña de patrón.</p> <p>Sí más o menos entiendo, para instalar una aplicación entro a Play Store y buscas la aplicación que deseas</p>	<p>tengo que estar usando las redes, para poder informarles de cualquier cosa.</p> <p>- Bueno para leer noticias, las redes sociales, realizar y recibir llamadas y comunicarme más que todo.</p> <p>- Para encender y apagar mi celular solo es necesario presionar un botón que se encuentra a un lado.</p> <p>- En el caso de mi celular utilizo una huella digital para poder acceder. Con la finalidad de proteger la información</p>	<p>videollamadas, WhatsApp, Facebook, aplicativos de bancos.</p> <p>- Con uno de los botones que se encuentra a un lado.</p> <p>- No, no tengo ni un tipo de contraseña en mi celular, son complicadas.</p> <p>- Sí, claro entras al Play store y escribes en la lupita el aplicativo que estás buscando y luego colocas descargar.</p> <p>Bueno lo uso generalmente en las tardes, regular tiempo, porque mi</p>	<p>- Para llamadas, videos, videollamadas y tareas. La tablet, para ver videos, hacer tarea y ver documentos.</p> <p>- Claro, la tablet y el celular son iguales tienen un botón a un lado que tengo que presionar y para encender, y para apagar el mismo botón y me salen 3 opciones y una es apagar.</p> <p>- Sí, en el celular de 4 dígitos y en la tablet de patrón.</p> <p>- Sí en Play store en el</p>	<p>eso aprendí a manejarlo de diferentes formas, por obligación y necesidad.</p> <p>- Para verificar algunos documentos que me envían, para ver los correos, eso especialmente.</p> <p>- Sí, a un costado del celular hay un botón que sirve para encender.</p> <p>- La verdad no, para las aplicaciones como el banco sí, pero en realidad odio usar eso.</p> <p>- Sí, así vas al Play store buscas la aplicación y luego solo aceptas y se instala en tu celular y ya lo puedes usar.</p>	<p>redes, y algunos videos, busco cosas, pero aún necesito ayuda.</p> <p>- Bueno yo lo utilizo para ver recetas de comida, o cuando quiero mi Facebook para ver las noticias o cuando quiero hablar con mi hija o quiero ver YouTube.</p> <p>- El celular ya lo sé prender y apagar, en otras cosas sí pido ayuda. Para encenderlo solo presiono un botón.</p> <p>- Sí, mi celular tiene el facial, con mi cara no.</p>	<p>otras de movilidad y otras más.</p> <p>- Por mi trabajo utilizamos llamadas, videos, fotos y en otros ratos me gusta la música.</p> <p>- Sí, hay un botón al lado derecho, ese lo presionas por un momento para encenderlo y apagarlo.</p> <p>- Sí, y esta contraseña también la conoce mi esposo, menos mi niño. El tipo de contraseña es un patrón.</p> <p>- Sí, entro al Play store y coloco el nombre de la aplicación que estoy buscando, luego lo descargo y el mismo celular lo instala.</p>
--	---	--	--	---	---	---	---	--

Dominio de la computadora /laptop	<p>instalar y la descargas.</p> <p>En el trabajo y en la casa lo utilizo, diría que lo utilizo regular tiempo.</p>	<p>que poseo en mi teléfono.</p> <p>- Sí, se realiza mediante el Play store. Entrás y buscas la aplicación que quieres instalar la seleccionas, descargas y la instalas.</p> <p>Digamos que regular tiempo, más en esta cuarentena que no podemos salir, ahora me permite hacer muchas cosas como informarme, comprar, comunicarme.</p>	<p>hijo también me pide el celular, y no lo uso mucho.</p>	<p>celular, y en la tablet también.</p> <p>- Mucho tiempo, bueno dependiendo, cuando es necesario todo el día cuando trabajo.</p>	<p>-Cuando es necesario mucho tiempo, pero cuando estoy en casa en familia hasta lo coloco en silencio, pero al menos que sea algo importante lo utilizo.</p>	<p>- A veces, pido ayuda a mi hija o busco en videos para recordar y hacerlo. Debo entrar al Play store y buscar la aplicación que quiero.</p> <p>- Diría que regular, porque lo utilizo por mi niño para ver su tarea y mandar los videos.</p>	<p>- Mucho tiempo, porque es para el trabajo y también lo utilizo en casa para estar al tanto del trabajo.</p>
	<p><b>En caso de computadoras:</b> -¿Cómo denominarías tu uso de la computadora (muy bajo, bajo, regular, buena)? ¿Por qué?</p>	<p>-Bueno la laptop es un poco complicada porque casi nunca la he usado, pues la hemos tenido un par de</p>	<p>- En el caso de mi laptop, digamos que es bueno porque manejo algunos programas.</p>	<p>- Es bueno, porque yo puedo entrar a las plataformas de clase, hacer investigacion es.</p>	<p>- Regular, porque solo lo utilizo para, lo más básico.</p> <p>- Sí, solo presionando un botón</p>	<p>- La verdad la laptop de casa lo utiliza mi hijo, yo trabajo con una computadora, tengo un pequeño negocio de</p>	<p>- Bueno ahí si no mucho, antes la manejaba mejor pero ahora ya lo olvidé, pero no lo domino. Mis hijos sí, y</p>

<p>- ¿Sabe usted cómo apagar y prender la computadora? ¿Cómo es el proceso?</p> <p>- ¿Utiliza alguna contraseña, de qué tipo?</p> <p>- ¿Para qué utilizas la computadora?</p> <p>- ¿Cómo realizas la búsqueda de información en internet? ¿Qué páginas utilizas para buscar información?</p> <p>- ¿Qué otras páginas visitas con internet?</p> <p>¿Cuánto tiempo utilizas la computadora al día (mucho tiempo, regular tiempo o poco tiempo)?</p>	<p>meses y luego comenzó a fallar. Por eso mi dominio es bajo.</p> <p>-Sí es lo que recuerdo más o menos, tiene un botón, presionando este lo puedo apagar y prender. Creo que si lo tuviera aquí podría recordar con la práctica.</p> <p>-No utilizo una contraseña, es más complicado y lo único que pude aprender y recuerdo es el prender y apagar.</p>	<p>- Sí, la laptop se prende presionando un botón que tiene un símbolo circular. Con este se puede encender y también apagar. Otra forma de apagar es mediante la opción de inicio y ahí lo puedes apagar e incluso reiniciar.</p> <p>- En mi laptop utilizo una contraseña, también para proteger mi información y también porque es solo de uso personal.</p> <p>- Lo utilizo para almacenar fotografías, información y hacer algunas tareas de mi hijo.</p>	<p>-No, quien me ayuda es mi hija mayor</p> <p>-No, como todos lo usamos no es necesario.</p> <p>-Para buscar algunas cosas, como información</p> <p>- Uso, por ejemplo, las páginas de Wikipedia, para poder sacar información de Google, esas más que nada.</p> <p>-No solo uso las que dije.</p> <p>- Poco tiempo como solo hay una computadora, todos en casa nos turnamos.</p>	<p>grande que está arriba del teclado.</p> <p>- No, para la laptop no.</p> <p>- Lo utilizo para editar documentos y a veces para buscar información o ver un video.</p> <p>- Por Google. Páginas Wikipedia.</p> <p>- Para buscar imágenes Pinterest o Google.</p> <p>- Poco tiempo más utilizo la tablet, cuando es para editar algún documento recién utilizo la computadora</p>	<p>copias e impresiones, por eso manejo bien la computadora.</p> <p>- Sí, debo presionar el botón del monitor y del CPU, esperar unos minutos.</p> <p>- En la laptop de mi casa mi hijo sí, y maneja una contraseña alfabética.</p> <p>- Lo utilizo para el trabajo, buscar información y recibir documentos.</p> <p>-Yo solo trabajo con Google y de ahí nomás saco información. En las primeras páginas que estén ahí.</p>	<p>ellos me ayudan.</p> <p>- Bueno en ocasiones he pedido ayuda, para encender, pero a veces también yo lo hago. Aún tengo problemas para hacerlo.</p> <p>- No, la laptop solo se enciende y ya se puede usar.</p> <p>- Bueno para ver películas o videos y el Zoom que tiene mi niño no.</p> <p>- Ah en Google, solo realizo la búsqueda.</p> <p>- Bueno mayormente YouTube, Instagram, Facebook y</p>	<p>PowerPoint, el Excel eso utilizo más.</p> <p>- Sí en mi CPU presiono un botón igual en el monitor, ya luego solito carga para que puedas usarla.</p> <p>- Sí, una contraseña que es el apellido de mi familia no, y mi esposo y yo podemos entrar.</p> <p>- Bueno yo definitivamente para los trabajos, planes, procedimientos, uso el Google para buscar, también ver películas, ver algunas fotografías, a mi niño le gusta ver sus fotos de bebé. A veces para buscar información a mi esposo y a mí nos gusta leer mucho.</p>
---	---	--	---	---	--	---	--

Actividades con dispositivos tecnológicos			<p>- Bueno casi siempre utilizo Google como buscador, luego entro a diferentes páginas, en ocasiones Wikipedia, Pinterest me ayuda a tener ideas para realizar algunos trabajos.</p> <p>-Cómo lo utilizo muy poco, solo es para búsqueda de información o ideas de manualidades u otro tipo de trabajos.</p>		<p>La utilizo poco entre días, solo cuando considero que es necesario para el trabajo, si no únicamente utilizo el celular</p>	<p>- No tengo alguna página específica.</p> <p>- Bueno yo estoy con la computadora de 10 de la mañana a ocho, es mucho tiempo casi todo el tiempo, pero es solo para el trabajo. Y más ahora, que todo se hace de forma virtual.</p>	<p>Google son mayormente las que utilizo.</p> <p>Uy, casi nulo solo los días que hay Zoom con ustedes.</p>	<p>- Bueno casi siempre utilizo el Google, como yo trabajo en una empresa de seguridad tengo que estar informada y buscar todas las formas de seguimiento, protocolos, archivos.</p> <p>- A veces abro mi Instagram o mi Facebook, el Twitter, a veces entro en la noche y entro para buscar cuentos y poderle leer a mi hijo.</p> <p>- La computadora lo uso mucho tiempo para el trabajo, y cuando descanso trato de no hacerlo</p>
	- ¿Cuáles son las actividades que	-En el trabajo las actividades que realizo son	- En realidad para el trabajo no utilizo	- Utilizo solo la computadora	- Específicamente para	- Lo que son informes, ediciones,	- Soy ama de casa, pero los	- Bueno mi actividad es

	<p>realizas en el trabajo o el hogar con ayuda de los dispositivos tecnológicos?</p> <p>- ¿Cuáles son las actividades de entretenimiento que realiza con los dispositivos tecnológicos?</p> <p>- ¿Qué otro tipo de actividades realizas?</p>	<p>el utilizar el WhatsApp o SMS para poder comunicarme.</p> <p>-A veces wasapeamos con los amigos, vemos videos de los estados de WhatsApp. o mi niña mira algunos videos, yo juego algunos juegos y también hay juegos para mi niña donde ella tiene que encajar o contar los muñequitos, y yo la acompaño, porque solo la dejo utilizar un corto tiempo.</p>	<p>mucho los dispositivos, únicamente el celular me era útil para poder comunicarme con mi jefe o mis compañeros.</p> <p>- Mayormente en el celular o la laptop vemos una película o un video para poder pasar el tiempo juntos.</p> <p>-A veces jugamos, estos juegos educativos siempre lo hacemos juntos y nos divertimos.</p>	<p>para editar documentos.</p> <p>- Me gusta escuchar música, en mi celular solo lo uso para escuchar radio, me gusta mucho la música.</p>	<p>comunicarme con el WhatsApp.</p> <p>- Utilizamos la tablet con aplicaciones de juegos didácticos con mi niño. Yo solo con el celular, uso Facebook, Tik Tok, YouTube.</p> <p>- Editar videos y fotografías para colgar a mis redes sociales.</p>	<p>ediciones de texto, trabajo cerca del poder judicial y ayuda a las personas en las audiencias virtuales con la computadora.</p> <p>- Para entretenerme, me gusta escuchar música en mi celular, pero otros días me gusta estar en mis redes sociales o miro cosas con mi hija.</p> <p>- Lo utilizo para compartir las tareas por el celular.</p>	<p>dispositivos me ayudan a comunicarme con mis hijos mediante llamadas o redes sociales.</p> <p>- Bueno, cuando estoy en tiempo libre, estoy en Facebook veo videos o me voy a YouTube viendo videos, novelas o cosas de cuando era joven. Ahora veo bastante Tik Toks.</p>	<p>buscar temas de seguridad, revisar los mensajes del corporativo, utilizo WhatsApp, porque es la forma más rápida de comunicarnos en la obra, coordinar para reunirnos.</p> <p>- Mayormente estoy leyendo información de referencia con mi trabajo, pues las normas y ley se actualiza y sobre todo en esta coyuntura.</p> <p>- Tomo cursos a distancia, y tengo que conectarme por mi celular o la computadora.</p>
--	--	---	---	--	---	---	--	--

<p><b>Habilidades de uso básico para el manejo de herramientas virtuales</b></p> <p>Empleo de aplicaciones</p>	<p>- ¿Qué aplicaciones conoces?</p> <p>- ¿Cuáles utilizas más? ¿Cuáles son las razones para utilizarlos?</p> <p>- ¿Utilizas el correo electrónico?</p>	<p>Las aplicaciones que conozco más son el "Facebook" y el "WhatsApp", el Messenger también.</p> <p>Las que utilizo más son WhatsApp y Facebook. Las utilizo porque me permite comunicarme con mis compañeros, amigos y familiares.</p> <p>Sí, lo utilizo para revisar algunos mensajes que me comparte el trabajo.</p>	<p>- Conozco diferentes tipos de aplicaciones, WhatsApp, Facebook, Pinterest, Messenger y más.</p> <p>- Las que utilizo más son: WhatsApp, Facebook, Pinterest, Spotify y aplicaciones de taxi como Beat. Por ejemplo, en el caso de redes sociales me sirve para comunicarme estar informado de algunos acontecimientos. En relación con las aplicaciones de taxi, estas son más seguras y vienen a la puerta de tu casa.</p>	<p>- Conozco la aplicación de WhatsApp de Facebook, Instagram.</p> <p>- El WhatsApp y las apps de bancos, porque son necesarias en mi trabajo.</p> <p>- Sí, el Gmail para el trabajo.</p>	<p>- Facebook, WhatsApp, Messenger, TikTok, Instagram.</p> <p>- Facebook y WhatsApp.</p> <p>- Sí, para los mensajes del trabajo.</p>	<p>- Tik Tok, las aplicaciones de bancos, Facebook, Gmail, Hotmail, WhatsApp, porque ahora todo es por ahí antes solo compartías documentos por correo, pero ahora todo se hace por ahí.</p> <p>- WhatsApp y las aplicaciones de bancos.</p> <p>- Sí, porque algunas personas prefieren enviar documentos por Gmail o Hotmail.</p>	<p>- Ahorita, Facebook, WhatsApp, Instagram y YouTube.</p> <p>- Bueno, ahorita estoy utilizando bastante Tik Tok y YouTube, y Facebook, para conocer de nuevas cosas.</p> <p>- Sí lo utilizo, pero solo porque en algunos casos es necesario tener tu correo. O cuando hago un trámite y solicitud también me han pedido.</p>	<p>- Bueno, aplicaciones Instagram, Facebook, Tik Tok, Dropbox, WhatsApp, Twitter, Google Translate, el Pinterest que es una aplicación para ver las manualidades para poder hacer. Después tengo aplicación del banco, de antivirus, mis correos, aplicación de fotografías, el YouTube y tengo varias, Google Maps.</p> <p>- Con más frecuencia los correos el WhatsApp, Dropbox para almacenar información, el Google Translate, Facebook y Pinterest.</p>
--	--	---	--	---	--	--	---	---

Uso de plataformas/ aplicaciones para videollamadas			- Sí utilizo el correo electrónico, tenía Outlook, pero el de mayor uso para todo es el Gmail y ahora solo manejo eso.					- Sí, utilizo el Gmail y el Hotmail por el trabajo, que me envían algunos documentos de algunas empresas.
	En cuanto al uso de plataformas/aplicaciones para realizar videollamadas: ¿Cuáles conoces o has utilizado?	- Por ejemplo, yo conozco las que ustedes mandan para que los niños se conecten no como el Zoom.	- Bueno para hacer videollamadas solo he utilizado WhatsApp y Zoom.	- Uso el Zoom y el WhatsApp videollamada .	- El WhatsApp.	- El Messenger y el Zoom, más o menos .  porque solo lo utilizo para mi hija y sus clases. Mayormente es mi hijo quien le hace ingresar y luego ella ya lo maneja sola, pero siempre estamos ahí para ayudarla en algunas cosas.	- Bueno, las videollamadas que hago con familiares es por WhatsApp y con mi niño por zoom.	- La que más utilizamos es el WhatsApp, pero conozco varias como Tango, no recuerdo una pero que tengo en el celular, Google Meet.
	<b>En el caso de Zoom:</b> - ¿Tienes una cuenta? ¿Cómo realizaste el procedimiento?	Bueno yo he bajado el Zoom para que mi niña pueda conectarse,	- Sí tengo una cuenta. Bueno en sí lo realicé yo solo sin necesidad de	- No tengo una cuenta, porque solo ingreso a las reuniones	- Sí tengo una, me lo creé con ayuda de un	- En realidad sí, pero no lo utilizo solo fue creado para que mi hija	- No, yo no tengo una cuenta. Cuando me mandan el	- Sí, lo que pasa es que yo pertenezco a un grupo de WhatsApp de

	<p>¿Cómo aprendiste, alguien te ayudó, utilizaste algún tutorial?</p> <p>-¿En qué dispositivo te conectas a zoom (celular, tableta, computadora, laptop)?</p> <p>-¿Qué herramientas reconoces en zoom? ¿Cuáles utilizas (cámara, micrófono, chat, reacciones, otros)?</p> <p>- ¿Alguna vez has creado una reunión en zoom? ¿En qué ocasión? ¿Cómo fue el procedimiento (fácil, regular, difícil)? ¿Por qué? ¿Cómo finalizas la reunión?</p> <p>- ¿Has ingresado como invitado a una reunión? ¿Cómo fue el procedimiento (fácil, regular,</p>	<p>pues ustedes como misses nos indicaron que se utilizaría el Zoom para algunas reuniones con los niños. Pero no tengo una cuenta, solo me conecto a través del link que comparten. pero ahora, el Zoom me está pidiendo una cuenta y ya me voy a crear una, me voy a ayudar del video que mandaron en el grupo las misses.</p> <p>- Bueno nos conectamos solo por el celular, porque es el más fácil para conectarnos en cualquier espacio de la casa.</p>	<p>alguna ayuda alterna.</p> <p>- Siempre utilizo el celular, me es mucho más sencillo y más durante las actividades que se proponen.</p> <p>- Sí, reconozco las herramientas como audio, video, levantar la mano, chat y compartir pantalla también. Utilizo cámara, micrófono y chat, a veces levantar la mano.</p> <p>- Sí, en una oportunidad he creado una reunión. Bueno a mi me pareció sencillo poder crear la reunión. Porque los</p>	<p>cuando me envían la invitación.</p> <p>- Entro por la computadora y el celular.</p> <p>- No conozco las herramientas no las utilizo.</p> <p>- No, nunca lo he hecho.</p>	<p>tutorial de internet.</p> <p>- Lo utilizo solo en el celular, porque en la tablet la memoria ya está llena.</p> <p>- El micrófono, la cámara, el chat y las emociones. Cámara, micrófono y chat.</p> <p>- No</p> <p>- Sí, es fácil porque solo te pasan el link, y yo solo espero que termine la reunión.</p> <p>- El entorno laboral y educativo.</p>	<p>pueda ingresar a los encuentros. Mi hijo ha creado la cuenta, pero se lo pedí solo por el colegio.</p> <p>-Me conecto con mi niña por el celular.</p> <p>-No recuerdo más detalles de su uso.</p> <p>-No</p> <p>-Solo he sido invitada, el procedimiento para entrar a una reunión es sencillo porque solo te envían el link.</p> <p>-En el entorno educativo.</p>	<p>link le pido ayuda a mi hija para que ella entre y luego ya yo me quedo con mi niño durante toda la reunión. No es que yo sepa, no entiendo mucho.</p> <p>- Por la laptop.</p> <p>- No, conozco las herramientas muy bien, porque por ejemplo si dicen algo que a mi niño que no se le escucha, llamo a mi hija para que lo pueda arreglar. Trataron de enseñarme, pero nada.</p>	<p>seguridad. cuando empezó el tema de la pandemia el grupo decidió capacitar a la gente de su grupo por Zoom y a partir de ahí empecé a usar zoom. Ellos nos enviaron unos videos que nos ayudaron a manejarlo y crear nuestra cuenta.</p> <p>- Por el celular, trato de utilizarlo menos posible la computadora, como para con ella en el trabajo ya me cansa, estar todo el día.</p> <p>- Sí, en realidad, gracias a los videos que nos compartieron con el proceso de instalación. Reconozco, el micrófono, la cámara, para levantar la mano, el chat.</p>
--	--	--	--	---	---	---	--	--

	<p>difícil)? ¿Por qué? ¿Cómo sales de la reunión?</p> <p>- ¿En qué entorno lo utilizaste o usas (laboral, social, educativo)? ¿Con quiénes?</p>	<p>- No reconozco las herramientas, solo la he utilizado dos veces y no es de mi agrado todas las cosas que tiene.</p> <p>Nunca he creado una sala, me parece más fácil hacer una videollamada por WhatsApp.</p> <p>- Sí en dos oportunidades, fue sencillo el poder ingresar el encuentro, porque solo se debe hacer clic en el link que te comparten, pero después no conozco muchas cosas que hacer en la reunión. Claro hasta para salir de la reunión se me complica, solo espero a que</p>	<p>procedimientos son muy sencillos. Para finalizar la reunión solo hice clic en el botón rojo que decía finalizar.</p> <p>- Sí, fue incluso más sencillo que crearla. Porque solo te comparten el link y tienes que hacer clic para poder ingresar a la reunión. Para salir, también puedes hacer clic en un botón que dice salir de la reunión o la persona que ha creado la sala también lo finaliza y sales de forma automática.</p> <p>- Lo utilizo en el entorno familiar, social y educativo.</p>	<p>- Sí, bueno primero fue complicado, porque a veces me pedía un código y tenía que estar ingresando el código de la reunión, pero luego ya me fui familiarizando.</p> <p>- Lo utilicé en el entorno laboral, con mis compañeros de trabajo.</p>			<p>- No, es que no utilizo el Zoom por mi cuenta.</p> <p>- Sí, pero con ayuda de mi hija para los encuentros del colegio. Para mí se me es complicado por eso pido ayuda, mi hija lo hace.</p> <p>- En el entorno educativo, por mi hijo.</p>	<p>- Sí, mientras estábamos en cuarentena estaba trabajando de forma virtual estaba dando algunas capacitaciones a unas empresas o clientes, para poder cerrar el trato. Fue fácil de crearla, porque con los videos compartidos todo quedó claro. Con el botón de finalizar reunión.</p> <p>- Fue fácil porque me enviaban el link de la reunión le daba clic para ingresar, no había problema con eso. Salgo de la reunión con la opción de salir de la reunión.</p> <p>- Laboral, familiar y</p>
--	---	--	--	---	--	--	---	---

		<p>termine la reunión.</p> <p>Las dos oportunidades que las utilicé fue una vez acompañando a mi niña en un encuentro con ustedes, y otro en mi trabajo con mis compañeros.</p>						<p>educativo por mi niño. Con compañeros, socios y con ustedes miss.</p>
<p><b>En el caso de Messenger:</b></p> <p>- ¿Tienes una cuenta en Facebook? ¿Para qué utilizas Facebook? ¿Cuánto tiempo al día utilizas Facebook?</p> <p>- ¿Usas el chat de Facebook? ¿Conoces cómo se llama el chat de Facebook?</p> <p>- ¿Conoces la nueva función de Messenger sala?</p> <p>- ¿Alguna vez has creado una</p>	<p>- Sí dispongo de una cuenta de Facebook, para conversar solo lo utilizo una hora.</p> <p>El chat lo utilizo en ocasiones, no me gusta mucho el Messenger.</p> <p>No conozco sobre este, pero si escuché a mis compañeros me dijeron que es parecido al Zoom.</p>	<p>-Sí poseo una cuenta de Facebook, mayormente lo utilizo como entretenimiento y para informarme. Informarme, puessigo a todos los periódicos por Facebook y en el caso de entretenimiento o colgar fotografías o compartir videos con mis familiares. Lo utilizo 3 o 4 horas al día más o menos.</p>	<p>- Sí, solo para comunicarme , no lo utilizo mucho, mayormente después del trabajo o un rato antes de dormir.</p> <p>- Sí, se llama Messenger.</p> <p>- No, no conozco, estoy muy desactualizada.</p>	<p>Sí, para comunicarme y saber de mis amigos y familia, ver noticias. Lo utilizo regular.</p> <p>-Sí la uso, se llama Messenger.</p> <p>- Sí, es igual que el zoom, crear una sala y luego invitas a tus amigos.</p> <p>- Sí, para conversar</p>	<p>- Sí, bueno porque me envían algunos archivos por ahí o porque quiero ver a mis amigos, pero es muy poco. Lo utilizo muy poco a veces ni entro.</p> <p>- No mucho, solo cuando me envían documentos.</p> <p>-Es Messenger,</p> <p>- Creo que también es tipo Zoom. Verdad</p>	<p>Sí, para ver noticias y comunicarme . Bueno solo un rato cuando termino de hacer las cosas, por eso mayormente lo hago en las noches por Facebook y me comunico con mi familia. Sí, Messenger.</p> <p>- No, no conozco la verdad, pero si he visto</p>	<p>- Sí, pero ya no lo utilizo como antes. Antes colgaba fotos, de forma constante. Ahora ver algunas noticias, ver comentarios, el marketplace, vender algunas cosas. Lo utilizo un par de horas en la noche. Sí, también, messenger.</p> <p>Sí también hemos hecho videoconferenci</p>	

	<p>reunión en Messenger sala? ¿En qué ocasión? ¿Cómo fue el procedimiento (fácil, regular, difícil)? ¿Por qué? ¿Cómo finalizas la reunión?</p> <p>- ¿Has ingresado como invitado a una reunión de Messenger sala? ¿Cómo fue el procedimiento (fácil, regular, difícil)? ¿Por qué? ¿Cómo sales de la reunión?</p> <p>- ¿En qué entorno lo utilizaste o usas (laboral, social, educativo)? ¿Con quiénes?</p>		<p>Lo utilizo en algunas oportunidades, mayormente cuando hago compras y necesito acordar con el vendedor.</p> <p>- Sí, es Messenger una función parecida a la de Zoom, la utilicé en dos oportunidades.</p> <p>- Nunca tuve la oportunidad de crear algunas salas para los encuentros.</p> <p>- Solo he ingresado como invitada. Fue sencillo, solo me enviaron la invitación y debía aceptar. Esperé a que terminara la reunión.</p> <p>Lo utilicé para la reunión con el nido en dos</p>		<p>con amigos. Fue fácil, porque solo son dos pasos crear sala y elegir los amigos. Hay un botón para terminar la reunión.</p> <p>- Sí, fue fácil, porque solo aceptaba la invitación en el mensaje. Para salir, espero que la reunión termine.</p> <p>- Educativo, en la reunión que tuvimos y con amigos.</p>	<p>por el colegio lo use.</p> <p>-No nunca.</p> <p>-Recuerdo que el procedimiento fue fácil, porque solo me enviaban el link para entrar.</p> <p>-Educativo, para acompañar a mi niña con las mises y en la reunión de padres.</p> <p>- Ahora que trabajo ya no puedo acompañar a mi niña.</p>	<p>que cuando entro dice crea tu sala en Messenger sala. Ni siquiera toco nada, a parte no tengo mucho con quien hablar, con mi hermana y prima son con quienes más hablo.</p>	<p>as con mis grupos.</p> <p>- Bueno la verdad no, solo me invitaron.</p> <p>- Sí, en una reunión con ustedes del colegio, fue fácil porque solo nos enviaron el link para poder entrar a la reunión. También hay una opción para salir o solo esperas que termine.</p> <p>- En el entorno educativo, no, una reunión de padres del aula de mi niño.</p>
--	--	--	---	--	---	--	--	--

			oportunidades.					
Conocimiento de seguridad y privacidad	<p>La seguridad y privacidad en espacios virtuales son todas las precauciones que se toman para proteger la información personal (como datos, número de teléfonos, contraseñas) y nuestros dispositivos (virus).</p> <p>- ¿Posee algún tipo de antivirus, contraseñas complejas, otro para proteger la seguridad de internet?</p> <p>- ¿Considera que el uso de internet es seguro? ¿Por qué?</p>	<p>- En la computadora poseía un antivirus, pero como se malogró no recuerdo el nombre, pero mi sobrino nos ayudó a instalarlo, justamente para proteger la máquina de virus y así no esté lenta. En mi celular, no tengo algo para protegerlo, solamente no instalo o descargo cosas que no conozco.</p>	<p>- Bueno lo que mayormente protejo es mi laptop, y lo hago utilizando un tipo de antivirus. Ahorita no recuerdo el nombre del antivirus.</p> <p>- Bueno no en todo los casos, pero sí casi siempre.</p> <p>- Bueno más que nada en los adultos los robos, por ejemplo, cuando alguien compra algo en páginas no</p>	<p>- Solo en mi computadora tengo un antivirus, pero ahora no recuerdo su nombre.</p> <p>- No mucho, porque este cualquier persona puede crearse una cuenta y hacerse pasar por terceros o crear páginas falsas.</p> <p>-Por ejemplo, cuando se crean páginas</p>	<p>- Sí, tengo un antivirus, pero ahora no lo recuerdo, pero cuando la prendo, dice antivirus.</p> <p>- Yo pienso que sí, porque con el internet puedes navegar y acceder a diferentes espacios.</p> <p>- Sí, los anuncios falsos, páginas clonadas y</p>	<p>- En la computadora si "Lava", también en la laptop.</p> <p>- Creo que para un adulto puede diferenciar entre lo bueno y lo malo, pero un niño no. Mi hija, muchas veces ha entrado a lugares que mandan publicidad, entonces uno tiene que estar ahí viendo todo lo que hace.</p>	<p>- Sí, sí tiene mi hija me dijo que tiene antivirus.</p> <p>- Bueno yo considero 50/50 porque hay cosas malas y buenas. Hay peligros no como gente que se hacen pasar por personas que no son, engañando a los niños.</p> <p>- Bueno, hay pedófilos, la pornografía, gente mala que engaña a</p>	<p>Sí, tenemos un antivirus que compramos para la computadora "Security", y también manejamos una clave.</p> <p>- Sí para mí sí, yo no entro a revisar cualquier página, mi esposo que es técnico de sistemas me guía y me indica que páginas y aplicaciones son seguras.</p>

	<p>- ¿Conoce cuáles son los riesgos de navegación en la red y aplicativos? ¿Puede mencionarlos?</p> <p>- ¿Cómo sabe si una página o aplicativo es confiable?</p>	<p>- En ocasiones sí, porque depende de quién lo está utilizando y para qué y si esta persona sabe utilizarlo.</p> <p>- Claro, cuando entras a alguna cuenta y la dejas abierta otra persona te puede hackear tu cuenta.</p> <p>- Claro sé que hay páginas y aplicaciones confiables, pero no sé reconocerlas lo que yo hago es buscar información y leer sobre esto lo que opinan algunas personas o pregunto a algunos conocidos y familiares.</p>	<p>seguras. En el caso de los niños pueden entrar a páginas inadecuadas para ellos.</p> <p>- No siempre, pero siempre trato de investigar sobre estas y seguridad. En el caso de las aplicaciones reviso los comentarios y valoración que estas tienen.</p>	<p>falsas para comprar cosas, uno compra y al final nunca te llega porque no era un lugar confiable.</p> <p>- No sé mucho, por eso yo solo trato de ingresar a páginas conocidas o aplicativos.</p>	<p>en publicidad que piden datos personales. En el caso del celular y tablet solo uso las aplicaciones de las redes sociales conocidas, y configuras tu perfil.</p> <p>- Sí, los aplicativos por los comentarios que este tiene. En las páginas, es más complicado, no lo reconozco.</p>	<p>- Las publicidades con virus o algunas engañosas que te llevan a otros lugares.</p> <p>-La verdad no sé si pueda reconocer, pero siempre que tengo dudas lo investigo. En caso de aplicaciones no, yo solo me descargo lo que necesito nada más.</p>	<p>niños y niñas haciéndose pasar por amigos. Después, estafas que te piden tus datos y cosas así.</p> <p>- Bueno en eso si no, por eso yo siempre pregunto a mis hijos no y ellos me dicen no mamá eso no. Por ejemplo, varias veces me ha llegado cosas que me he ganado algo, pero mis hijos me dicen que no acepte no porque es mentira.</p>	<p>- Sí, algunas páginas falsas, te roban información o virus que dañan tu computadora.</p> <p>- Sí más o menos, mi esposo me enseño que no debo entrar en cualquier página, primero se debe revisar qué página es, las recomendaciones, y así ver si es confiable o no.</p>
--	--	--	---	---	--	---	--	--